TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 19 NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 322

Las declaraciones del nuevo gobernador de San Luís revelan la ineducación política en que vivimos

Decretar la guerra al personalismo, desde el gobierno, autoriza al personalismo a organizar la revolución

El gobernador Arancibia Rodríguez, al asumir el mando, en San Luis, se atrevió, con más inconciencia que valor, a declarar la guerra al personalismo. No nos interesa, moral ni políticamente, el porvenir de este partido; pero sí, el de la República. Y para nosotros decretar la guerra a un partido es promover la organización de la revolución contra el gobierno que la inicia. El gobernador Arancibia, tal vez estimulado por el presidente Alvear, o su círculo, tal vez por cuenta propia, ha revelado su ineducación política. Toda nuestra historia civil, institucional, constitucional no le enseñó absolutametne nada. Solo el odio a una entidad, o a una persona, le mueven los labios y le agitará el corazón. Veremos hasta dónde es capaz de imponer la fuerza del Estado a los derechos de crítica y defensa del pueblo.

EL GOBERNADOR DE SAN LUIS REFLEJA EL ESTADO DE ANARQUIZAMIENTO ETICO E INTELECTUAL DEL PAIS

Ninguna facultad tiene ningún gobernador para manifestarse enemigo a muerte de un partido. Aun que el personalismo le hubiese hecho los agravios más grandes tendría derecho a recordarlos en su carácter de mandatario. Un poco más y repetirá el decreto de aquel gobernador de Salta, Todd, que transcribe Agustín Alvarez; prohibirá la existencia de la oposición sosteniendo que siendo el Gobierno el que debe interpretar y cumplir la constitución están demás los partidos vencidos en los últimos comicios... El vencedor quedaría dueño absoluto de la provincia.

La actitud que comentamos es reflejo del estado de relajación intelectual y moral de la República. Las Facultades de Derecho son antesalas de los comités más vergonzosos. Los abogados y los médicos dedicados a la política son en su mayoría simples profesionales de la mala política. Los estudiantes buscan el calor de los influyentes políticos para obtener empleos,—y empleos denigrantes como los de los vigilantes sin chapas,—o sean sueldos clandestinos. Los comerciantes e industriales miran desconfiados sus mostradores y al ver entrar en sus negocios a un funcionario se preguntan cuánto les pedirá por una coima cualquiera. Las declaraciones de Arancibia Rodríguez representan la cultura concencional, farsa mercenaria del momento. El mismo gobernador no se animaría a pronunciar iguales palabras en un ambiente de serenidad, de tolerancia, de respeto. El odio y el miedo inspiran gestos de ignorancia. Y la ignorancia en que actuamos es general. Ignorancia de los bellos principios que idealizan la vida de Rivadavia, de Echeverría, de Alberdi, y, que ahora justifican las gobernaciones de Mosca, de Aldao, de Cepeda, etcétera, etcétera.

EL PERSONALISMO HA ESCUCHADO LAS PALABRAS AUDACES Y DESAFIANTES SIN REACCIONAR SIQUIERA

Creíamos que el personalismo, frente a la acción turbulenta y guerra del nuevo gobernador, protestaría. Nos equivocamos. Los órganos principales del irigoyenismo han guardado silencio. ¿Por qué? Es que también aceptan que no podía hacer otra cosa el ineducado mandatario? Es que a su vez procederían sin diferenciarse? Nos quedamos perplejos. Hay evidente retrogradación de todos los valores. No se trata de una cuestión local, circunscripcional, provincial. La voz de Arancibia Rodríguez puede ser la iniciación de un coro,—el coro de los gobernadores serviles. No nos interesa que el Sr. Rodríguez Arancibia este más cerca de los demócratas, o de los conservadores, que de los alvearistas. No. Para nosotros es un personaje que tiene la audacia de provocar la revolución, instigándola. Que los tiempos y los hombres no son para revoluciones? Qué sabe la gente! Lo que se está incubando es algo más formidable que un 4 de febrero. Los políticos del oficialismo y casi todos de la oposición no piensan más que en las elecciones. Y por debajo, en el subsuelo, la inmensa población de los humildes y desengañados, cruzando los brazos, mudos los labios, arman sus almas de cansancio. No se provoque mucho la guerra desde arriba a los del llano. Téngase atención! En nuestra época cuanto más alta sea la posición pública que se ocupe más fácil es caer.

COMBATASE AL PERSONALISMO CON LA ORGANIZACION LEAL, FRANCA, HONESTA. NO SE LO COMBATA COMO A LOS DEMOCRATAS SANTAFECINOS; ASESINANDOSELOS, IMPONIENDO REGIMEN DE TERROR EN LAS CAMPAÑAS

El hierro atrae al hierro. Las declaraciones del gobernadrr de San Luis invitan a prepararse. El personalismo, a quien se dirige un oficialismo más, está en la obligación de defenderse de acuerdo a las circunstancias. Por qué no se le combate lealmente, propagándose sus defectos y sus fallas, historiándose la actuación pública de sus caudillos y dirigentes? Ah!! Es que los radicales que lo odian fueron sus peores elementos incondicionales cuando disfrutaba el poder! No podrían hablar sin que se les echara a la cara cincuenta actos de deslealtad y traición.

Combátase al personalismo con valentía, pero sin el apoyo de los vigilantes y mercenarios amparados por la autoridad. No se los persiga como a los demócratas santafecinos en los comicios últimos. El cepedismo cmetió crímenes sin que el vice gobernador Cepeda los elogiara públicamente. El gobernador Arancibia Rodríguez será menos apto que don Juan Cepeda para crdenarlos? Podrá ser, aunque su discurso le acusará mañana de todo atropello a la vida de los irigoyenistas que se realice en su provincia. Cepeda, como excusa dijo al comentar la barbarie de sus maleantes: "apretamos demasiado la mano". El gobernador Arancibia Rodríguez estimula a que la apreten del todo, hasta asfixiar, sus secuaces. Ahí está su discurso!

Todos contra el gobierno

El caso de Iriondo — promoción a elecciones sin necesidad, — desorienta a los partidos opositores. En lugar de acercarse sus dirigentes y encarar el problema con criterio generoso y práctico, recelan y calculan. No se haga aritmética. El cepedismo, banda mafiosa bajo el condotiero, necesita ser zarandeado. Lejos de mantener silencio deben los más combativos expresar su opinión en la emergencia. Sin embargo, continúan propalando versiones de abstención y de participación, sin abstenerse y sin participar. Todos contra el gobierno! He ahí una fórmula de pelea, altiva y digna. Y que los que no quieran que se vayan!

Al grito "viva Aldao, viva Niklison" hiciéronse descargas de revolver

El hecho ocurrió en un comité oficialista, en la misma ciudad capital. ¿Que espera a la campaña?

Santa Fe, en su barrio norte pasó anoche por una hora de verdadero sobresalto. Un grupo de malhechores mandados por el jefe de policía de la capital, señor Benito Niklison, asaltó el comité oficialista de la calle Rioja, mientras se celebraba, en dicho local una reunión con objeto de elegir un candidato a Concejal, para los comicios municipales a celebrarse en breve. Relataremos el hecho. Serían las nueve de la noche más o menos cuando en el Comité citado se encontraban reunidos un grupo numeroso de personas, con objeto de proceder a elegir el candidato a Concejal, por la segunda sección. Todo marchaba en paz cuando de pronto aparece haciendo irrupción en el local, un grupo de sujetos capitaneados por Domingo Aguilar (a) Muga, quienes revólver en mano asaltan a los presentes, haciendo más de diez disparos, mientras daban gritos de "Vida Aldao, viva Benito Niklisen", logrando dispersar a los asistentes atemorizados. Logrado su propósito, los asaltantes, se dirigieron en diez coches por plena calle San Martín, profiriendo gritos de guerra, sin que fueran molestados en todo su trayecto, por ningún representante de la autoridad. El espectáculo ofrecido anoche por el grupo de sujetos salidos de las comisarías, para asaltar y disolver a sus propios correligionarios, nos dá la pauta de lo que espera a los pueblos de la campaña en los comicios próximos. El gobernador de la provincia, señor Aldao, debe sin pérdida de tiempo pedir a su jefe de policía la renuncia del cargo que tan mal desempeña, si no quiere que el repudio público, llegue y lo envuelva en esta hora de corrupción total de las instituciones. Pero mientras esto ocurre ya sabe el pueblo lo que significa el "Viva Aldao y Viva Niklison", que anoche un grupo de sujetos salidos de la policía, por que en su mayoría figuran en planillas, mientras otros gozan del apañamiento q' les brinda un funcionario que llevado a la jefatura de policía pudo ser un correcto funcionario, logrando solo más desprestigio para el gobierno que sirve. Por lo pronto ya sabe todo Santa Fe que a los gritos de "Viva Aldao, Viva Niklison", intentan matarse entre "hermanos" y que es necesario cerrar las puertas de los domicilios, cuando la horda se pasea por nuestras principales arterias. Después de todo, esto no es más que producto del ambiente. "Viva Aldao y viva Niklison". Desenvainen y metan...

Un escándalo más

Los legisladores han sido compulsados por la fuerza pública

SANTA FE, 19. — Los diputados oficialistas, con excepción del señor Zanoni, encuéntranse en ésta, habiendo ya conversado con el gobernador y vice.

La asamblea se realizará con quórum estrictamente oficialista, pues los irigoyenistas y demócratas han resuelto no concurrir; en cambio se sabe que asistirán a las sesiones de la Cámara siempre que el oficialismo las abra y mantenga con número propio.

Arúnciase en la casa de gobierno que se tratarán el presupuesto y la reforma de las municipalidades.

SANTA FE, 19. — Anoche se comunicó al diputado Bonazzola, que se encontraba en Buenos Aires, y a otros irigoyenistas que estén prevenidos contra la posible medida de constituir la asamblea por la fuerza pública.

Notóse que los diputados opositores que siempre vienen, aunque no formen número, hoy no aparecieron.

SANTA FE, 19. — Los oficialistas han propuesto a los irigoyenistas aceptar los diplomas del Rosario, menos el del doctor Víctor Pesenti a quien tienen mucho miedo los cepedistas, siempre que les votaran la caducidad de los Concejos Deliberantes.

Me consta que ayer se les contestó que los irigoyenistas consideran una enormidad semejante pretensión y que podían rechazar los cinco diplomas.

SANTA FE, 19. — Según informaciones de buena fuente ministerial los diputados oficialistas no resolverán la reforma a la ley de las municipalidades porque no podrían declarar la disolución única del Concejo del Rosario sin provocar la protesta en el Congreso y no les conviene la disolución de todos los demás porque les pertenece.

Probablemente se hablará del asunto en la Cámara sin llegar a dictar sanción alguna.

SANTA FE, 19. — El interés más inmediato de los políticos de esta capital es el de que la Legislatura autorice a la Municipalidad de Santa Fe a contraer un empréstito de cinco millones de pesos. Este mismo interés choca con el de algunos que hablan de la caducidad de los Concejos.

El intendente Puig tiene ya todo preparado para realizar el negocio que debió haberlo comerciado el actual ingeniero y diputado nacional Aguirre.

SANTA FE, 19. — Recibióse en el Ministerio de Gobierno del doctor López un telegrama del diputado Zanoni.

SANTA FE, 19. — Coméntase la mansedumbre de los diputados oficialistas que proceden obedeciendo órdenes del ministro López. Este ministro les envió ayer un telegrama pidiéndoles que vinieran hoy y que le acusaran recibo del telegrama.

SANTA FE, 19. — El vicegobernador Cepeda ha recibido la visita de todos los diputados del gobierno en su despacho del Senado.

SANTA FE, 19. — La campana de la Cámara de Diputados, en cuyo recinto se efectuará la asamblea legislativa, está llamando desde las dos de la tarde.

Encuéntranse presentes en antesalas y salas los 22 diputados oficialistas. Es visible la nerviosidad de los dirigentes, pues les faltan tres senadores para tener quórum.

Dícese que el senador Amadeo Ramírez, líder opositor, se halla escondido, mientras otros lo dan como en el campo.

SANTA FE, 19. — Descuéntase que habrá quórum.

Están reunidos con el vice Cepeda los senadores Arévalo, Cavanius, Daguerre, De Micheli, Galljtelli, Gómez, Palacios y Cuesta. A este último lo trajeron en el automóvil del jefe de policía.

El senador De Micheli provocó al entrar sonrisas en los periodistas, pues siempre hizo manifestaciones de ser un sincero irigoyenista, declarando que su elección se debía precisamente a esa filiación, aunque lo votaran los oficialistas. Fué uno de los primeros en visitar al señor Cepeda.

SANTA FE, 19. — Los ministros López, Urdániz, y Roca van y vienen de la casa de gobierno a la Legislatura.

El negocio del empréstito de los 5.000.000 de pesos los unirá como los unió la tramitación del de los 35.000.000?

SANTA FE, 19. — Comunican de Sastre que el diputado Gallo se negó a venir a Santa Fe por solidaridad con su bloque.

SANTA FE, 19. — De la policía del Rosario informan que se encuentra en esa el diputado demócrata Argonz y los irigoyenistas Bonazzola y Berra.

ÚLTIMA HORA

SANTA FE, 19. — Reuniéronse en minoría los oficialistas mocionando él diputado por Cepeda, Plácido Lajo, para que se compulsara por la fuerza pública.

No ocultan su disgusto por el fracaso de la asamblea después de hacer afirmaciones por todos lados de que concurrirían sin faltar uno.

Resolvióse que la asamblea se realice esta noche a las 21.

Dióse órdenes para traer en cualquier forma al senador Gay que vive en Esperanza y es contrario al gobierno.

SANTA FE, 19. — En el momento de levantarse la sesión entraron a la Legislatura los senadores Menchaca, Doldán y Echesarreta.

En Diputados faltó el oficialista Marconetti contra quien se descargan todas las furias.

Infórmase que Marconetti encuéntrase en Buenos Aires.

Hay instrucciones terminantes de traer a los demócratas e irigoyenistas.

Detención del diputado Repetto

Ha sido detenido en su casa industrial el diputado don Agustín Repetto.

Alojósele en el despacho del jefe de policía y se le remitirá por el tren a Santa Fe.

La oficina provincial del Trabajo no vigila al cumplimiento de la ley de descanso dominical

Porqué permanecen abiertas las principales peluquerías de la ciudad, mientras se obliga a la clausura a las de los barrios?

Funciona una Oficina provincial del Trabajo en nuestra ciudad; pero, las pocas y malas leyes en defensa de los obreros y empleados no se cumplen, sin que la Oficina intervenga. Tiene instrucciones al respecto? Por qué permite que las peluquerías más importantes del centro del Rosario trabajen los domingos? Por qué en cambio se persigue a las pequeñas peluquerías de los barrios, no permitiéndoles igual privilegio?

La falta de fiscalización legislativa no ha de servir de excusa ni a los empleados municipales, ni a los policiales, ni a los de la Oficina del Trabajo para que toleren descaradamente la violación de la ley de descanso dominical. Es cierto que los diputados del Rosario no se ocupan de este asunto; pero es que tampoco tienen el deber de inspeccionar. Los funcionarios dependien- buena oportunidad para una interpelación.
moralización del ambiente.
tes de la Provincia o de la Comuna toleran las infracciones por la des-

Despaciosamente se ha venido violando la ley hasta llegar ya a la apertura de los negocios, con persianas levantadas, y carteles en las puertas. Los obreros son exigidos a trabajar el domingo, sin aumento de sueldo, y sin que haya causa legal que justifique a los patrones la orden de trabajo. Nos parece que es hora de intervenir, sin asperezas ni excesos desde luego, pues el mal tiene por origen favores de funcionarios. Pero, una orden general a todos para que se ajusten a las prescripciones legales que conocen, y que durante años respetaron, sería tan conveniente como práctica. Y si se insistiera en violar la ley entonces los diputados tendrían

El jueves próximo verificarase la proclamación pública de los candidatos demócratas a concejales

Ha sido designado candidato el señor Reynaldo Borla por el Centro Unión Almaceneros, con cuyo nombre queda integrada la lista comunal demócrata progresista. Es el señor Borla uno de los comerciantes más queridos de su gremio, y espíritu amplio y leal, sabrá honrar su mandato desempeñándolo con entusiasmo y energía.



Señor Reynaldo Borla integra la lista como candidato a concejal del Centro Unión Almaceneros

El partido demócrata ha resuelto proclamar públicamente la lista de sus candidatos el jueves a las 9 a. m. en la esquina de Corrientes y Avenida Pellegrini, habiendo designado para ocupar la tribuna los señores diputado nacional Dr. Francisco E. Correa, Dr. Mario Antelo, presidente de la junta de gobierno y el Dr. Enzo Bordabehere. En nombre de los candidatos expondrá las ideas del partido y su plataforma electoral el Dr. Luís M. Matto.

Después de las grandes e intensas campañas realizadas por los concejales demócratas en el Concejo Deliberante, como la del Central Argentino, y de la sanción de ordenanzas beneficiosas para toda la Ciudad, se ha observado que el electorado comunal ha aumentado sus simpatías por el partido opositor que dentro de la Comuna lleva a cabo una acción tan inteligente y tenaz de fiscalización.

La última huelga costó 20.000 pesos al Frigorífico Swift

La gerencia local del Frigorífico Swift, de Rosario, acaba de valuar en la suma de 20.000 pesos moneda nacional, los perjuicios sufridos por esa empresa con motivo de la huelga recientemente declarada en sus fábricas.

A causa del abandono del trabajo se quemaron 19 medias reses, en uno de los incendios producidos y una importante partida de bolsas en el segundo.

El Presidente del Consejo de Educación prosiguió visitando escuelas

El presidente del Consejo de Educación, señor Ramón Doldán, acompañado de los vocales Cullen y Giménez, continuó durante el día de ayer su visita de inspección a los establecimientos escolares de la ciudad.

A pesar de que el tiempo dificultó el funcionamiento normal de las escuelas, contribuyendo con su inclemencia a que las inasistencias fueran grandes, las autoridades del Consejo tuvieron ocasión de comprobar el resultado halagüeño ob-

Candidatos a Concejales

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Elecciones del próximo día 28

LUIS M. MATTOS
JOSE G. BERTOTTO
ESTEBAN MORCILLO
RAFAEL MANCINI
JOSE N. ANTELO
JOSE VARELA SILVEIRA
ISIDRO CARRERAS
JUAN B. OROÑO
MANUEL ARRICHULUAGA
TITO FOSETTI
REYNALDO BORLA
(Centro Unión Almaceneros)

Como una coima pasa desapercibido en Buenos Aires el intendente Pignetto

En su ausencia la lluvia aprovecha para limpiar las calles...

El intendente doctor Manuel Pignetto es un caballero fino, bien educado, gentil, aunque no lo crea nadie. En el Congreso de las Municipalidades ocupa lugar delantero: abulta con su presencia. No piensa ahí absolutamente nada: pero tampoco piensa en otra parte. Y sino dice discursos, ni expone ideas, ni interrumpe oradores no es por que ignore, sino porque sabe: sabe lo que le conviene. Conserva su postura académica, garba, solemne como si tuviese a su frente al divino concejal doctor Rafael Casas Duchesnois; la conserva como si estuviera solitario en su cuarto, ante el mosquitero. Discretísimo llegó a Retiro, volvió a Retiro, regresó a Retiro, como si Retiro fuese la tribuna suya, amplia y cómoda, con acústica suficiente a su voz magna y lúcida. Pero, en el Congreso no habla ni a palos. En el Congreso revisa las fechas de los delegados; bosteza con desenvoltura, y, recuerda sin enojos la grave amenaza del generosísimo doctor Bartolomé Vasallo: te voy a fulminar. Y, se restrega las manos satisfecho por vivir todavía.

Está demás en el Congreso el pro fesor de higiene: allí no hay suciedad. En el Rosario goza placenteramente porque entre la Inspección eneral, Obras Públicas y la Maestranza le llenan a su gusto. En el Congreso pasa desapercibido como una coima pebeta, vulgar, bataclanera; de esas que apenas sirven para los copetines o regalo de un par de medias. En el Congreso estaría brillante el corresponsal Batitú, su fiel amigo. Batitú sin hablar, sin pensar, como el intendente Pignetto, pero con más autoridad técnica impone sus opiniones en la materia. Batitú no necesitó llegar a catedrático para enseñar que el jabón no limpia sino se lo usa. Y asegura que usándolo mucho gasta la piel, aparte de gastarse el jabón. Por donde resulta economista como el diputado don Antonio Casalegno, el tramitador del empréstito. El intendente Pignetto, hizo mal en concurrir. En el Rosario su presencia es indispensable. Mientras está aquí las calles siguen sucias. Cuando se vá hasta el cielo aprovecha para llover furiosamente...

---

tenido merced al nuevo plan de estudios, puesto en vigencia al principio del año escolar que finaliza mañana.

En el día de ayer, el señor Doldán regresó a la Capital donde proseguirá su jira de inspección.

Los profesores de la Escue la Industrial estrecharán vinculos en una cena

Con el objeto de celebrar la terminación de las clases y estrechar vínculos, los profesores de la Escuela Industrial de la Nación, se reunirán mañana por la noche, en una cena de camaradería que se efectuará a las 21 horas en el Bar Cifré.

Será licenciado el 70 o|o de los consriptos que prestan servicios en el 11 Infantería

A fines del corriente mes será licenciado un 70 o|o de los conscriptos que prestan servicios en el regimiento 11 de infantería.

El comandante Giani, cumpliendo las instrucciones impartidas por el ministerio de Guerra a este respecto, activa los trabajos en el sentido de que el licenciamiento se efectúe sin inconvenientes.

El resto de la guarnición compuesta por conscriptos de la clase de 1905, será licenciada a principios de enero próximo, cuando ingresen los soldados de 1906.

En los polígonos de Tiro Suizo y en el cuartel de la guarnición se continúa tomando a los aspirantes a oficiales de la reserva las condiciones de tiro finales.

POLICIA

Un Juan Tenorio de barrio

Lleva su falta de respeto hasta querer manosear a una señorita que se dirigía a su trabajo en las primeras horas de la mañana

Hay ciertos tipos a quienes las autoridades policiales deberían darle caza y meterlos entre rejas por varios meses, por lo ineducados y sinvergüenzas que son.

Tipos incultos, tipos de arrabal, esos tipos milongueros, acostumbrados a tratar con animales y que creen que una señorita, esas bellas obreritas que forman el encanto de los barrios apartados, esas muchachitas parlanchinas y dicharacheras que a la hora de la salida del trabajo ponen una nota de alegría, y buen humor en las populosas calles de todas las ciudades, esas niñas vestiditas de percal, como dice el tango, pero rebosantes de alegría por la satisfacción del deber cumplido, deben ser el estropajo de ellos, seres sin corazón y sin razón, y llegan en sus irrespetuosidades hasta querer manosearlas, porque saben que son débiles, más débiles que ellos y porque carecen del amparo suficiente de un padre o de un hermano ya que la policía no pena al delincuente individuo puesto que quien tal hace es un delincuente mayor quizá que aquel que roba a un acaudalado sus joyas, ya que el ladrón se expone a un sinnúmero de peligros y el que abusa de una indefensa obrerita en la mayoría de los casos no corre peligro alguno y hasta llega a quedar sin castigo, por que la policía no vela estrictamente para evitar esos atentados irrespetuosos.

Uno de estos tipos es Domingo Venzo, quien esta mañana en la calle Rawson y vías del F. C. C. A. siendo las 6 y 20 de la mañana y mientras la señorita Elvira Figueroa, se dirigía a su trabajo, le salió al paso y después de decirle una serie de denuestos e improperios, llegó hasta querer manosearla.

Elvira formuló denuncia de lo que decimos en la comisaría 10ª y las autoridades de esa comisaría que procuran la detención de Venzo deben poner el mayor celo en detenerlo cuanto antes y no dejarse presionar por influencias y hacerle sentir todo el rigor de la ley.

Mordido por un perro

El menor Oreste Ceca de 10 años de edad en circunstancias que transitaba por la calle Florida 181 fué mordido por un perro en la pierna derecha, al parecer leve.

Formuló la denuncia en la comisaría 10ª el padre del menor de nombre Antonio.

La víctima se domicilia en la cortada Francia 1642.

Atropellado por un auto

A las 11 y 20 en la calle San Luis y Dorrego el automóvil 2480 guiado por Angel Martínez, embistió al ciclista Martín Brotavich, italiano de 20 años de edad domiciliado Güemes 2066, produciéndole lesiones leves en ambas piernas.

El conductor se halla detenido.

Accidente á un carrero

Francisco Gamuto, italiano de 49 años de edad, domiciliado en la calle Corrientes 2049, es conductor de una chata de cuatro ruedas.

Esta mañana, mientras pretendía manear el citado vehículo en la calle Mendoza frente al número 1279, para cargar, los equinos se pusieron en marcha.

Gamuto que pretendió sofrenarlos deteniendo su marcha, fué lanzado por éstos contra el muro, resultando afortunadamente con leves lesiones en el rostro, las que le fueron curadas en la A. P. Intervino la comisaría tercera, la que comprobó lo casual del hecho.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes procesos: Agustín E. Martínez, incendio, Juan Herrera, acusado de lesiones, Miguel Atencio, lesiones, Juan R. Molinas, lesiones en accidente, Juan López, lesiones.

—Luis Roldán y otros, robo a T. Sánchez. Se confirma el auto de prisión dictado contra Luis Roldán y se sobresee a favor de Luis Romeo, Juan José María Fajardo y C. Antolin.

—Banco Provincial de Santa Fe contra Félix Calzada. Se fija en la suma de 200 pesos los honorarios del depositario señor Santiago Aldana.

—Juan Potente y Bartolomé Arancibia. Se confirma el auto de prisión dictado contra el primero y se sobresee a favor del segundo.

—Alberto Junquet contra Carlos Fidel Paz, escrituración. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 350 pesos al doctor Ghioldi y se fijan los honorarios apelados del doctor Ghioldi y procurador del mismo apellido en las sumas de 1000 pesos y 500 pesos.

Sala del segundo turno. Secretaría del Dr. Martínez

Brebbia y Aghina contra Bartolomé Natino. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 300 pesos y 150 pesos al doctor Greca y procurador Mac Donald.

—Ramón Martíniez, homicidio a Silverio Alaniz. Se modifica la sentencia apelada y se condena al procesado a sufrir la pena de 8 años de prisión con costas y accesorias legales. Termina el día 24 de octubre de 1933.

—Pedro Pedroza, rendición de cuentas. Se fijan en la suma de pesos 150 los honorarios del doctor Maderna.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Jerónimo Borzone, sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Cipriano Benítez.

—María Reynoso contra Eusebio Ferreyra. Se nombra tutor al señor Aureliano González.

—Simón Fiorito, administración. Se aprueba la rendición de cuentas presentada por el administrador.

—Salvador Acosta contra Cesario Zapico. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

—Elisa Blaye Claveri contra S. D. M. Se ordena citar al demandado de remate y para el sorteo de martillero señálase el día 17 del próximo mes de diciembre.

Secretaría Alvarado.

M. Gutiérrez de Giordano contra Rafael Giordano. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 80 pesos y 40 pesos al doctor Lo Valvo y doctor Benítez.

—Manuel Estrada, quiebra. Se corre vista al síndico de varios créditos que se reclaman.

—Pablo Ferrante contra Francisco Altuna, reivindicación. Se dicta sentencia declarando procedente la acción instaurada y condenando al demandado a la restitución al actor de las propiedades indicadas con costas. Se regulan 3000 pesos al procurador Esteban Boero.

—Iglesias Hermanos, quiebra. Se autoriza al contador para que proceda a la venta de los bienes del concurso.

—Modesto Albarchi, concurso civil. Se intima al síndico para que dentro del término de tres días prosiga el trámite del juicio.

—Risso y Cía., quiebra. Se nombra contador al señor Emilio Lértora.

—Blas Hermanos, quiebra. Se nombra contador al señor Juan A. Trepat.

Registro Público de Comercio

Se inscribió la modificación del contrato social de la firma Asurmendi y Fernández.

—Se ordena la inscripción del contrato social de la firma Julio Raif y Cía. formada por los señores Julio Raif, Natale Sehini y Vda. de Raif para la explotación de un negocio de sastrería establecido en ésta ciudad. El capital social lo forma la suma de pesos 10.000.

—Se inscribió el poder general otorgado por Robert Pusterla y Cía. a favor de Tito Derchi.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Palacios.

Menores Ibarlucea, tutela. Se concede la autorización solicitada para vender acciones hasta la suma de pesos 10.000.

—Ricardo E. González, sucesión. Se regulan 4000 pesos al doctor Pacheco y 1000 pesos al procurador Rafuls.

—Lardizábal Hermanos, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el Banco de la Nación.

—Tonelli y Cía., quiebra. Se reciben los autos de vuelta del juzgado de instrucción.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de José Villari.

—José Zaina, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Alfonso.

—José Farré, sucesión. Se ordena nueva subasta de los bienes.

—Chiesa Hermanos y Cía. Ltda. contra Benito Camiluci. Se regulan 150 pesos y 100 pesos al procurador Pujol y doctor Ortíz Grognet.

Secretaría Marc.

Luis Badía se presentó solicitando la quiebra del comerciante Simón Svelcoff establecido en Villa Gobernador Gálvez por ser su acreedor por la suma de pesos 650.

—Luis Mardelli y Cía., se presentaron solicitando la quiebra del comerciante [illegible] establecido con zapatería en calle San Martín 1821. Son acreedores por la suma de pesos 78.95.

—Egidio Benedetti pidió la quiebra de Pedro Zara y Cía. por ser acreedor de estos de la suma de pesos 300.

—Francisco Tierno, establecido en estación Carmen, departamento General López con tienda y mercería se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña Balance.

—Tomás Ortega, molinero, se presentó solicitando la quiebra de Luis Florio establecido en Villa Cañas por ser su acreedor de la suma de pesos 1145.86.

—Pedeflous y Cía., se presentaron solicitando la quiebra de Francisco Bocchino establecido en La Paz F. C. C. A. por ser acreedores de la suma de pesos 343.50.

—Hanuky Marcos, quiebra. Se ordena informe el registro de Comercio.

—Se declara abierto los juicios sucesorios de Daniel Arizaga y Flora María Poza.

—Pablo Acuña, tutela. Se nombra tutor al doctor Domingo Barraco Mármol.

—Luis Hugo Franzutti, concurso civil. Se nombra síndico al doctor Carlos J. Casanova.

—Jacobo Alixinger, quiebra. Se tiene por desistido al acreedor que solicitó la quiebra con costas.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos.

Devoto y Ottone, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos debiendo ser suspendida hasta el lunes próximo debido a las incidencias planteadas.

—Antonio Buratti, concurso civil. Se elevan los autos a la Excma. Cámara de Apelaciones.

Secretaría del doctor Gallo.

Banco de Londres contra Mompel Hermanos. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Luisa Liesemberg de Helbling. Se aprueba las operaciones de partición efectuadas por el doctor Pedro Pacheco.

—Juan Caminondo, sucesión. Se aprueban en un sello valor de 20 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario y avalúo y partición efectuadas por el doctor Desiderio Ivancich.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Gaindon Méndez.

Miguel Gavosto, convocatoria. Se ordena informe el actuario sobre el pedido de homologación del concordato.

—Juan Toia, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Culaciatti.

—Palermo Hermanos contra Nicolás Tagliaferri. Se regulan 30 pesos y 20 pesos al doctor Alfonso y procurador Esquios.

—Agustín Martínez, concurso civil. Para informar señálase la audiencia del día 25 del corriente.

—Francisco Demetri, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rita Canesario y a sus 10 hijos.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchel Granel.

Secretaría Rojas Molinas.

Nogara Logiudici y Cía., quiebra. Se regulan 30 pesos al doctor Fidel Torres.

—Lucía Luchini de Nicodemi, sucesión. Se nombra traductor al doctor Luis Sgrosso.

—Servando D'Hipólito y Rosa Puppo, sucesión. Se declara herederos a los 5 hijos de los causantes.

—Zucca p Mendivil, quiebra. Se suspende la adiencia de verificación de créditos señalada para hoy y se fija nueva fecha para el 10 de diciembre próyimo debiéndose publicar edictos por el término de 15 días.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña **Angela viuda de Barbiera**, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.

172 nov. 19-25

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Marmos Mannocchi o Mario Mannocchi**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario.

171 nov. 19-23 dic.

Pos disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplace a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Pedro Tersaghi o Tersagli**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 6 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

jl. 6-6 ag.

Avisos del día

BUQUE A MOTOR NORUEGO

"COMETA"

Procedente de puertos noruegos.

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías llegadas en el buque expresado, las cuales fueron trasbordadas en Buenos Aires a la Chata Nacional "Acacia" que dió entrada a este puerto el día 15 del corriente, Registro No. 634, y que descarga en el Depósito No. 11 de la primera Sección, que los reclamos para ser atendidos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga de acuerdo con los arts. 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no será atendido reclamo alguno. — **Alabern Fábrega y Co.** Agentes; Sarmiento No. 733, Rosario.

nov. 19

Vida Social

Boda Aldao Loza-Bonazzola

Se ha postergado el dinner del Golf Club

DEMOSTRACION

Boda Aldao Loza-Bonazzola—

El 4 de diciembre, en la residencia de la gentil contrayente, serán bendecidos los esponsales de la señorita Beatriz Esmeralda Aldao Loza con el señor Juan Alfredo Bonazzola, pertenecientes ambos a los círculos más selectos de la sociedad santafesina.

A presenciar la ceremonia ha sido invitado lo más granado de aquella sociedad.

Enfermos—

Mejor la señorita Sara Estevez.

Se ha postergado el dinner del Golf Club—

Debido al mal tiempo reinante, la comisión organizadora del dinner que debía efectuarse mañana por la noche en el Golf Club, se ha postergado para el otro sábado a las 20 y 30 horas.

Demostración—

En el Jockey Club fué ofrecida anoche una comida al señor Carlos M. Pusterla, por el directorio de la Compañía de Seguros "Industria y Comercio", con motivo de su próximo viaje a Europa.

Asistieron a la misma los señores Francisco Beristain, Emilio Sust, Román J. Coll, Ismael Avilés, doctor J. M. González Sabathié, Mariano Higueras, Evaristo Martínez, Esteban N. Morcillo, Modesto Pujol Canut, Agustín Repetto, Salvador Sgrosso, Hipólito Zubía, Juan F. Cavalquini, Gustavo Deurer hijo, Alfredo S. Macario y Modesto Barroso.

La demostración que transcurrió en medio de la más comunicativa animación, puso en evidencia las simpatías que rodean al señor Pusterla.

Ecos de la boda Colombres-Rouillón—

Por habernos faltado espacio ayer no pudimos dar a publicidad la lista de regalos, haciéndolo hoy de los principales:

Ramona Ortíz de Colombres y familia, anillo de brillantes; Alfredo Rouillón y señora, anillo de brillantes; Arturo Colombres y señora pulsera de brillantes; Leopoldo Uranga y familia, broches de brillantes; Eduardo Gómez Zorrilla y señora, pulsera, zafiros y brillantes; Alberto J. Paz y señora, reloj chateleine; Dermidio Gómez y señora, rosario coral y oro; Pedro L. Moss y señora, juego gemelos amatistas y brillantes; Bernardo Rouillón, alfiler perla; Guillermo Sugasti y señora, anillo brilantes y zafiros; Magdalena V. de Rouillón, plaqueta brillantes y zafiros; Ciro Echesortu y señora, juego gemelos de zafiros y cristal de roca; Magdalena Rouillón, anillo de brilantes; Jorge Firpo, pulsera cabonchan; Tristán Gómez, lápiz de oro; Eduardo Flores, lápiz de oro; Armando Rouillón y Hnos., alfiler corbata de brillantes; Aníbal Bonadeo Ayrolo tarjetero marfil y oro; Emilio Yalanne y señora, reloj pulsera; Ramona C. de Ortiz, libro de misa de plata cincelado antiguo. Alfredo Rouillón y señora, Raquel y Gonzalo Colombres, Petrona M. de Colombres, Arturo Jorge, Juan Carlos y Myrra Colombres Posse, Angela C. de Paz, cheques; Ricardo Frías y señora, tarjetero de plata; Dalmira Paz, potiche porcelana; Esther P. de Duhalde, bandeja cristal grabado; Elías Alvarado (hijo) y Flia, manta de piel; Colegio Nuestra S. del Huerto, carpeta de cocodrilo; Colegio N. S. del Huerto, almohadón; Carlos Mazza y señora, reloj chimenea; Jorge Carbó y señora, floreros de Sevres; doctor Carlos Colombres y familia, servicio mesa cristal Bacarat, Adela E. de Casas, juego de mesa porcelana Limoges; Eduardo Paz y señora, lámpara con pantalla pergamino; Ambrosio Nougués y señora, potiche Lalique; Andrés Pinto y señora, centro murano; Rafael Nieto y señora, potiche chino; Carlos Echesortu y familia, Pierrot bronce y marfil; doctor Guillermo Colombres y señora, plato de plata a martillo; Ramón Araya y familia, juego lunch de Limoges y cubiertos de nácar; Eduardo Hertz y señora, tarjetero de Sevres, bronce y oro; Josefa L. de Sugasti, copón de cristal Schneider; Isabel E. de Alonso y familia, copón Nancy; Angel Ortíz Grognet y señora, tarjetero de plata; Virginia G. de Ortíz, copón Nancy y oro; doctor Nicanor de Elía y señora, frasco Lalique; Ramona C. de Ortíz, libro de misa de plata antiguo; Isabel E. de Casas, ánfora, Sevres; señoritas Echesortu, juego de cubiertos de plata; Ignacio Andino y familia, juego de té de plata, Manuel Castagnino y señora, juego de toilet de plata francesa; Eustaquia E. de Maidagan, mesa china de laca; Manuel Lucero, mesa de fumar de bronce cincelado; María Maidagan, potiche chino; Alfredo Escauriza, jardinera de plata, José Maidagan, licorera cristal; Celia Paz, saumador de plata; osé M. Fierro y familia, ídolo de amatista; Dr. J. Mendilaharzu, gallito de plata; Carlos G. Casado y señora, jarras de plata; Luis Carrero y señora marco de madera y nácar; Amalia Carlés, sopera de plata; Alfredo Casas y señora, juego de toilet de plata inglesa; Constante Benito y señora, Petit, bargueño chino; Rodolfo C. y M. Angélica Ortíz Díaz, velador de cristal; Porcel y R. Larrechea, juego bastón y paragua de Malaca; Eduardo Colombres y familia, jarrón Sevres; Carlos Berlengieri, reloj chimenea; Carlos Ortiz y familia, plato de cristal recortado; Claudio Andino, centro bombonera; Matilde D. de Fernández, plato de cristal recortado; Adolfo Rouillón y señora, juego frascos de toilet, plata y cristal; Mario Schlieper, centro de plata; Francisco Navarro y señora, jarrón cristal; Raúl Tasada, plato de Talavesa; Rodolfo, Carlitos Edel suein, juego de té de plata; Oscar Meyer y familia, candelario de bacarat (antiguo); Tomás Pell y señora, florero de cristal; Carlos Pajares y señora, plato de cristal; José Lahoz y señora, florero de cristal; Adolfo Mac Ruillón, lámpara de bronce; Bernardo Rouillón, cabezada de cuero y plata; Valentin Reynoso y señora Tivord Sevres; Raúl Casa y señora, vaso Lalique; Guillermo Sugasti y Hnos., cofre esmalte, doctor Vaquié, cofre de bronce cincelado; doctor B. Vassalo y señora, óleo de Franciscovich; Guillermo Schlieper (hijo), y señora, juego frasco cristal; Mario Alzola Zavaleta, juego de cepillos de plata; M. Celia Alzola Zavaleta, marco de carey; Ramón Casas y señora reloj ónix; Luis Ortíz de Guinea y señora, bols cristal; Pedro Aldabe y señora, florero cristal; Rosa T. de Castagnino y familia, florero Galée; Mario Castagnino, bombonera de plata; doctor Fermín Lejarza y señora, reloj de esmalte y bronce; Fermin Lejarza y señora bombonera de cristal y plata; Isabel O. de Schulz, estatua de mármol; José M. Díaz de Brito y señora, bombonera de plata; Pedro Escauriza, estatua de porcelana francesa; M. André Stevenin y señora, florero de cristal y plata; Jacoba L. de Larrechea, plato de Sevres y bronce; Angel García y familia, grupo ónix de marfil y bronce; Juan M. Marull, y señora, florero Limoges; doctor Marcelino Medina y familia, frascos de cristal; doctor Juan Aliau y señora, juego de mesa de plata; Dominga V. de Ortiz, ánfora Sevres; Miguel Selaya, floreros Sevres; Ramón Cifré, florero Sevres; Juan M. Vila Ortíz y señora, reloj; Sara de La Torre, florero Galée; María G. de Grasso, pagoda de marfil; Carlos Thompson y señora, estatua de marfil y bronce; Carlos Díaz Guerra y señora, jardinera de plata y cristal. Eduardo Paganini y señora, cartera de carey; Enrique Mac y familia, juego de té Limoges; María T. de Piñeiro, jarrón Scheneider y numerosos objetos más cuya nómina daremos mañana.

El baile de mañana—

Tienden a finiquitar los preparativos del caso que vienen realizando los miembros de la comisión que tiene a su cargo la organización del festival danzante que tiene anunciado la Asociación del Club A. Bolsa de Comercio, para mañana sábado a las 22 horas en los salones del Savoy Hotel.

Un novedoso programa bailable será ejecutado por una gran orquesta típica dirigida por el señor Chiricati.

Enlace—

En la vecina localidad de Peyrano tendrá lugar mañana 20 el enlace de la señorita Esther Noemí Alberici con el joven Juan Sospetto. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa don Alberto J.



Chiavarino y su esposa doña Ernesta Medica de Chiavarino. Testificarán el acto civil por parte del novio el doctor Enrique B. Medina y el señor Pablo S. D'Anna y por parte de la novia los señores N. Orcelli y Oscar Alberici.

La destacada actuación de los contrayentes en el vecino pueblo del enlace hace presumir que el acto resultará todo un acontecimiento social allí.

Luis Cornaglia.—

Esta mañana a las 10 y 30 horas dejó de existir a la edad de diecisiete años el joven Luis Cornaglia.

Deja la vida el extinto, en la edad en que ésta muestra el más bello de sus aspectos.

El joven Cornaglia, cursaba el 3er. año de la Escuela Superior de Comercio, y por su aplicación y su talento natural, había conquistado las generales simpatías y el respeto de profesores y camaradas.

Sus restos serán transportados hoy a Armstrong, lugar de la residencia de su familia, donde serán sepultados.

Viajeros—

Para principios del mes de diciembre, parte para Europa el doctor Luis Premoli Oliver.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Angel Ortiz Grognet.

—De Córdoba, el ingeniero Manuel Cafferatta.

—De Santa Fe, el señor Raúl Ríos.

—De Buenos Aires, el señor Juan B. Bacigaluppi.

—De la Capital Federal, la señora América Dupuy de Aletti.

—De Salta, el señor Juan Rivera.

Han partido:

Para la Cumbre, Anita Larrechea de Gollan y sus hijos.

—Para Córdoba el doctor Remo Copello.

—Para Santa Fe, el señor José V. Aguirre.

—Para Tucumán, doña María Colombres de Padilla.

LA ESCENA



Catalina Bárcena, que está dando las últimas funciones en Buenos Aires y emprenderá en breve una larga jira dor el Pacífico

Gustó el estreno de anoche en la Comedia

De trabajo intenso es la corta temporada que están realizando en la sala de la Cortada Ricardone, los de la compañía Saldías-Ramírez. Pero ello se vé compensado con la asistencia numerosa de público que sigue teniendo por estos artistas una especial predilección, al punto de que por primera vez se da el caso de que una compañía realice tres temporadas en corto espacio de tiempo.

Anoche en segunda sección, estrenaron la comedia en dos cuadros titulada "El valet del corazón", original del señor Arturo J. Rodríguez Bustamante. Se trata de un trabajo escénico, agradable en su asunto y su construcción, que acusa la mano de un autor de brillante porvenir. Dialogada con soltura, se advierte en el transcurso de ella, algunas pruebas de ingenio, que hacen de esta comedia una de las mejores producciones de género chico que nos hayan sido dadas a conocer este año. Pareja con los valores de la obra, corrió la interpretación, destacándose las actrices Padin, Nuvolone, Scury y Reynelli y los actores Ramírez, Danesi, Chiarello y Gola. Hoy se repite en tercera sección, representándose en primera y segunda respectivamente "Las niñas del 33" y "El rancho del hermano".

Se aplaudió en el Olimpo "La trata de blancas"

Los del teatro realista siguen desarrollando discretamente su temporada en el Olimpo. Sin ser éste un negocio brillante, es lo suficientemente bueno, como para dejar conformes a público y empresa. En la segunda sección de anoche estrenóse la pieza titulada "La trata de blancas" cuyo anuncio había despertado interés, por tratarse en ella uno de los problemas sociales más interesantes. Y si bien el autor no ha logrado sacar de él todo el partido posible, puesto que su realización es deficiente, el mismo interés del asunto hace que se aplauda con entusiasmo, los momentos culminantes de la misma. Obra escrita puramente para el grueso del público, consigue fácilmente su objeto de apasionar al auditorio y así fué recibida anoche en la sala de la calle Mitre. Hoy se repite en segunda sección y tendrá larga vida en las carteleras. En uno de los cuadros el actor César Fiaschi, cantó con muy buen gusto un bonito tango siendo muy aplaudido.

En primera sección, se repite hoy "Casa amueblada" y en tercera "El vampiro".

Se aplaude a Arellano en el San Nartín

El conocido primer actor, obtuvo ayer un éxito personalísimo encarnando el Lisandro de "Los muertos" el fuerte drama de Florencio Sánchez. Para el público de la sala de San Martín y San Luis la obra fué recibida con honores de estreno y significó para Arellano y el discreto cuadro de intérpretes que secunda su labor, un éxito halagador. "Los muertos", seguirá ocupando el cartel por muchos días y entretanto se ensaya la novedad que ha de substituirla próximamente.

Gardell confirma su éxito inicial

La segunda presentación en el Cine Varietée Rosario, del popular cantor nacional, Carlos Gardell, no ha hecho más que confirmar el éxito de la primera. En efecto, la sala estaba anoche totalmente ocupada, volviendo a lucirse en boletería el cartel de "no hay más localidades". Se explica el éxito de Carlos Gardell. Es sin disputa, el creador de nuestra canción popular y el más popular de los cantores argentinos.

Para hoy se anuncia el debut en esa sala de las fantasistas "Las Falenas".

Max Reinhardt

El 15 de octubre último se festejó en Berlín el 25 aniversario de la entrada de Max Reinhardt al teatro.

Debutó como modesto actor. En menos de tres años llegó a ser director del primer teatro de Alemania, el Deutsches Theater. En pocos años adquirió la reputación mundial como director de escena.

Hoy el actor de la "mise en scéne" se desarrolla en una forma que no es la suya y otros "regisseurs" — según el término alemán — pasan por ser más modernos que Reinhardt.

Sin embargo, sus trabajos quedarán como obras maestras de perfección, de minuciosidad en los más mínimos detalles, de armonía entre el trabajo de los actores y los decorados.

Actualmente se representa en el teatro mencionado una pieza de Langer, joven autor checo, "Periferia", que sólo se sostiene porque fué puesta en escena por Reinhardt.

He aquí su argumento: el "souteneur" de una mujer mata a un cliente de ésta en su cuarto. Esconde el cadáver en una obra logrando despistar a la policía. Después de algún tiempo de vida tranquila, roído por los remordimientos, confiesa su crimen a unos camaradas, que no le creen, suponiéndolo borracho. Lo mismo le ocurre con el comisario de policía, quien revisando el sumario policial le prueba que él es inocente y, furioso porque lo molestan inútilmente, lo saca a empujones de la comisaría.

El asesino encuentra en una plaza pública a un personaje hofmanesco, un antiguo juez caído en la miseria y en el vicio, le hace su confesión y el ex juez exclama que jamás encontró un hombre que tuviera tanto sentimiento de la justicia.

—Desgraciadamente — le dice — yo conozco la justicia: Vd. no podrá expiar su crimen ¡nadie le creerá!

—¿Qué debo hacer, entonces? — pregunta el desgraciado.

—Si queréis ser castigado, os queda una sola cosa que hacer: matar otro hombre.

El "souteneur" sigue el consejo y mata a su querida...

Este asunto, que es sólo posible desarrollado en sentido irónico, no lo es en esta pieza, pues al autor lo toma tanto en serio, que durante los entreactos, un personaje aparece en la escena para explicar la filosofía de la pieza que puede resumirse así: hay "souteneurs" que son buena gente y tiene una maravillosa pureza de alma. Así, su segundo crimen, lejos de agravar el primero de este héroe macabro, lo transforma en una especie de santo...

Estrenos para mañnna

Aún cuando sea desusado estrenar los sábados, pues ya se sabe que en esos días el público igual concurre a lo sespectáculos, las dos compañías que actualmente se disputan el respetable anuncian estrenos.

En la Comedia "Mucama joven se necesita", original de los señores Alberti y Gutiérrez y en el Olimpo "Los invertidos", de José González Castillo.

Tendrá el público para elegir.

Alippi con Ballerini?

Es sabido que en la próxima temporada, el "gordo" Ballerini cultivará en el teatro Smart, el género breve, es decir, trabajará por secciones, representando todas las obras cuya duración no pase de una hora. Pero Ballerini, necesita para ello un director hábil, ya que él se dedicará por entero a la actividad empresaril, y ha pensado con muy buen criterio por cierto en Elías Alippi. Ha iniciado gestiones en ese sentido, ofreciéndole un ventajoso contrato. No sabemos si aceptará Alippi, pero de llegar a un acuerdo, Ballerini habría hecho la mejor adquisición para sus actividades futuras.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO OLIMPO

Empresa Carpentiero y Cavalieri. Compañía argentina de Teatro Realista. Dirección: F. I. Bolla. Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 19 de noviembre de 1926. — Irán: "Casa amueblada", "La trata de blancas" y "El vampiro". A las 21.

TEATRO LA COMEDIA

Gran compañía nacional de comedias y sainetes, Dirección: José Antonio Saldías. Primer actor cómico, José Ramirez. Primeras actrices, Sara Nuvolone y María Padin. Primera actriz cómica Mecha Delgado. Primer actor, Mario Danesi. De paso para la Capital Federal. Seis únicas funciones.

Dos funciones: Familiar a las 18.15: "Aquí hacia falta yo"!. Noche a las 21: "Las niñas del 33", "El rancho del hermano" y "El valet del corazón".

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea 0.80. El grandioso estreno R. Cole "El expreso nocturno", magnífico film filmado en las montañas de Virginia en los días que se construyó el ferrocarril que cruza esa zona.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "Santos Vega", 6 actos por José Podestá. Dos payadores acompañarán con cantos alusivos a este film. En escena por la Compañía Arellano "Los muertos".

A las 21. Platea 1. "El pacificador" 6 actos por Jack Hoxie. "Santos Vega" 6 actos por José Podestá. Dos payadores acompañaran con cantos alusivos a este film. En escena por la Compañía Arellano "Los muertos".

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15. Platea pesos 0.80. "Ojo con la pintura" cómica, estreno Arte: "Una il mentira" por Geosge Walsh, Virginia Valli, soberbia comedia dramática, su asunto es tomado de la novela americana 'The tes fo Donald Norton".

Noche a las 21: 0.80. Pathé Journal 58|59 "La mujer titán" estreno Rialto "Ojo con la pintura". "Una vil mentira" soberbio estreno Arte por George Walsh y Virginia Valli.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. 'El tímido audaz" streno en 6 actos por Bill Patton. "Sangre y oro" estreno en siete actos por Gaston Giass y Dorothy Drew.

Noche 4.40. "El tímido audaz", "Bésame otra vez" "Sangre y oro".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45, 0.80. "Circo matrinonial" cómica. "Al abrirse la puerta" soberbia comedia dramática en 7 actos por Jacqueline Logan y Frank Keenan, extraproducción Fox estreno. En escena debut "Las Falenas". Colosal suceso Carlos Gardel.

Noche pesos 1. Gran orquesta clásica jazz band de 18 profesores. Circo Matrimonial cómica, "El regreso del lobo solitario" comedia dramática en 6 actos por Bert Lytell. Estreno del programa extra Max Glucksmann "Al abrirs la puerta" estreno extra Fox. En escena: Debut Las Falenas y colosal suceso Carlos Gardel

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10. 0.60 y noche: "El aliente Valntin" cómica y el brillante estreno "En la habitación de Mabel" por María Prevost, Harrison Ford y Phiillips Haver.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche. Platea 0.80. "Todo es triste en l amor" cómca, "K. el desconocido" 7 actos, lujosa comdia social por Virginia Valli, Margarita Fisher y Percy Marmont.

La unificación del foot-ball argentino es una realidad

Anoche se reunió la C. D. de la Sociedad Rosarina de Referees

Con la asistencia de todos sus miembros se reunió anoche la C. D. de la Sociedad Rosarina de Rereréés, resolviendo algunos asuntos de interés.

Abierta la sesión ,el presidente informa sobre la entrevista sostenida con el Consejo Superior, por la cual se ha conseguido que ese cuerpo reconsidere la resolución sobre el asunto Galimberti.

Inmediatamente después y previa la información de dos miembros por la que se manifestaron ciertas irregularidades en el partido de primera división entre Belgrano y Tiro Federal, jugado el pasado domingo, se resolvió citar para la próxima reunión al árbitro señor Arostegui y a los linesmen señores Gómez y Gambandé a los efectos de aclarar las incidencias ocurridas.

Acto seguido se pasaron a designar los linesmen de los partidos de primera división entre los clubs Tiro Federal v. Newell's Old Boys y Rosario Central v. Belgrano, recayendo tal nombramiento en los reférées señores Castillo-Arostegui y Gámez-Oldani, respectivamente.

Considerada la importancia de los encuentros de segunda división entre los clubs Newell's O. Boys v. Rosario Central y Wáshington v. Newell's Old Boys, se convino en designar a los señores Peruch-Ferrer Más y Romeo Rota-Brugnerotto para que cooperen con los árbitros que dirigirán a los mismos.

Después de conversar sobre algunos puntos de menor impórtancia, se levantó la sesión siendo las 23 y 15 horas.

Pasen a retirarlas

Llamamos la atención de los jugadores Gabino Sosa, Pezzenatti y Ascani, titular y suplentes respectivamente del equipo rosarino que enfrentó al Real Deportivo Español, para que pasen a retirar las mellas que instituyó el Consejo Superior en mérito a la brillante jornada deportiva.

Ya lo saben pues.

El Club A. Alberdi N. Boys recusó algunos árbitros

Sobre este asunto, nos limitaremos tan solo a dar a conocer la resolución del Consejo Superior.

Dice así:

Vistas las notas de este Club fechadas en los días 10 y 17 del corriente y teniendo en consideración que las relaciones deportivas deben basarse en la verdad y en la más acabada corrección, el Consejo Superior resuelve mandarlas al archivo, textando previamente los términos ofensivos e incorrectos.

El Campeonato de Tennis del Provincial dara comienzo el domingo próximo

Mañana se cierran las inscripciones

Bajo las perspectivas más optimistas dará comienzo el domingo próximo, la disputa del campeonato individual de caballeros, certamen de tennis que el Club Atlético Provincial organiza anualmente.

El concurso que ya cuenta con un excelente número de "players" anotados, promete obtener en su desarrollo las proporciones más significativas, así lo permite asegurar la calidad y prestigios de los jugadores inscriptos, cuya nómina consignamos a continuación:

Albert Satterthwaite, Oreste Brunetto, Carlos Severgnini, Enrique V. Koller, Francisco G. Gilardoni, José A. Fasce, Juan J. Petersen, Pedro P. Roach, Carlos Petersen, Luis A. Brunetto, Guillermo Hallberg, Ponciano López Wenk, Alfredo Muro, Oscar Galdiz, T. B. Bouldin, Alfredo Escoda.

Las inscripciones para este campeonato se reciben hasta mañana sábado a las 18 horas, en la secretaría del club Tucumán 1473, pudiéndose hacer también a los señores J. J. Petersen, A. Satterthwaite, P. López Wenk, San Juan 537, teléfono 4722. La inscripción es de pesos 2.

También nos comunica este club que está abierto el registro de inscripciones para el Campeonato de Damas.

El 30 del corriente mes se realizará una nueva asamblea general extraordinaria

Careciendo de validez legal la reforma introducida a los reglamentos por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre del corriente año, respecto del articulado referente a Préstamos Extraordinarios a los clubs,—según manifestación del señor asesor letrado—el Consejo Superior de la Liga Rosarina resolvió en su reunión de anoche convocar nuevamente a los clubs afiliados a Asamblea General para el día 30 de noviembre a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Reforma a los Reglamentos; creación de un articulado adicional sobre "Préstamos Extraordinarios a los Clubs".

José Podestá termina su pena el domingo 21

Este excelente jugador de Sparta que a raíz de una tentativa de agresión al árbitro José Castillo en el partido que jugaron los spartanos con Calzada el día 20 de mayo del año ppdo. fuera descalificado por el término de un año y que por ser capitán de su equipo le han correspondido seis meses más, termina su pena el próximo domingo 21 del corriente.

En consecuencia, queda Podestá en condiciones de volver a integrar su cuadro, aun cuando lo hará solamente por pocos partidos, pues la temporada toca a su término.

Como este año finaliza el compromiso que tiene con Sparta, de acuerdo con el reglamento que establece que todo jugador está obligado a actuar durante tres temporadas por la institución que ha firmado, sospechamos que la próxima temporada lo hará por... por quién cree Vd. que lo hará lector?

No ha de tardar mucho en saberlo.

Esta noche se llevará a cabo la demostración al excelente guardavalla Octavío Díaz

NUMEROSOS AMIGOS Y ADMIRADORES DEL NOTABLE JUGADOR PONDRAN DE MANIFIESTO SUS GRANDES SIMPATIAS POR EL CORRECTO SPORTSMAN



POCAS veces una demostración ha encarnado con motivo más justo y espontáneo como el presente; pocas veces en Rosario se ha puesto de manifiesto el verdadero sentir de una masa aficionada para con un jugador de football.

Sin embargo, justo es consignarlo que el homenaje que esta noche se le tributará a Octavio Díaz, el más completo guardavalla que actualmente pisa el suelo argentino y tal vez del continente sudamericano, es la exteriorización más fiel y más sincera que pueda ofrendársele a un sportsman de ley.

Y es que en realidad Octavio Díaz ha sabido captarse las generales simpatías de todos los aficionados, sin colores ni ideales, vencedores y vencidos.

Nuestra ciudad tiene en el gran guardavalla la mayor de sus reliquias deportivas. Rosario Central, institución a la que Díaz pertenece, debe estar orgullosa de cobijar en su seno a este genuino representante del football nacional.

Titular del equipo argentino que en Chile fuera a disputar el reciente campeonato sudamericano, le cupo el honor de ser considerado como el jugador más completo de cuantos intervinieron en el internacional certamen, destacándose con caracteres gigantescos por la eficiencia de sus condiciones realmente excepcionales, como por su acrisolada honorabilidad, que ha servido de ejemplo de deportismo y de cultura.

No podía en consecuencia dejarse pasar inadvertidamente un hecho de esa naturaleza, tanto más que la persona que lo ha motivado es un hijo de nuestra ciudad, donde el football, abriéndose paso del injusto menoscabo que es objeto por parte de la Asociación Argentina, ha impedido, materialmente hablando que una derrota vergonzante se cerniese sobre los colores nacionales.

Y bien, ese exponente de reacción, de virilidad y de entusiasmo ha tenido en Octavio Díaz, a su verdadero sostenedor, ha tenido en Octavio Díaz a su expresión más fiel y acabada.

Tienen por lo tanto los deportistas rosarinos la obligación moral de rendirle el merecido agradecimiento a quien ha sabido mantener en alto el prestigio de nuestro football, carcomido por las intrigas reaccionarias de unos cuantos mercenarios que se han apoderado de la situación, resolviendo "a piacere" los delicados problemas del viril deporte.

Octavio Díaz es la figura del momento. El homenaje que se le tributará esta noche en los salones del Gran Hotel Italia, habrá de asumir vastas proporciones. El lo merece.

Texto del informe presentado por el Asesor Letrado de la L. Rosarina con respecto al no reconocimiento de la Soc. Ros. de Referees

El Dr. José N. Antelo, asesor letrado de la Liga Rosarina de Football aconseja a las autoridades de la misma que no debe hacer lugar al pedido de reconocimiento de la Sociedad Rosarina de Referees.

Para ello, hace las consideraciones que publicamos más abajo que como podrá verse, ha tenido un criterio excesivamente jurídico en la interpretación del Reglamento de dicha sociedad.

Entendemos que el señor asesor letrado dió un alcance que en realidad no tiene el referido Estatuto y así se comprende que solamente ha visto en la creación de la referida entidad, la implantación de un soviet o algo por el estilo.

He aquí el informe:

"H. Consejo: En el Art. 2 del Reglamento de la Sociedad de Referees se establece que son sus fines, entre otros, los de: b) Velar por la autoridad y prestigio de los referees asociados; e) Intervenir cuando lo conceptúe necesario o eficaz en los conflictos que pudieran producirse entre los referees asociados y los diferentes Consejos de las Ligas de Football.

"A su vez en la nota de fecha 2 de noviembre en la cual se solicita el reconocimiento de la nueva Sociedad, se funda dicho pedido en que es objeto esencial de la misma el de "cooperar" con las autoridades de la Liga en beneficio del deporte, y salvaguardar los inherentes al referato.

"Dentro de la organización actual de la Liga Rosarina no es posible reconocer la constitución de una Sociedad que persiga los fines señalados, toda vez que los mismos o se encuentran ya garantizados por los órganos que crea el Estatuto o están en pugna evidente con las disposiciones de éste.

"La autoridad y el prestigio de los árbitros—que es una de las preocupaciones de la nueva sociedad—están perfectamente asegurados porel Reglamento. El Art. 116 preceptúa como requisitos para el ingreso que el árbitro goce "de una conducta y moral intachable" y que "no tenga intereses contrarios a los que el Consejo Superior está encargado de velar. Su conducta de árbitro está sometida a normas terminantes (Art. 120 etc.) que desenvuelve bajo el contralor de los clubs afiliados—que hasta pueden usar del derecho de recusación (Art. 124) y de los miembros de los Consejos, cuyos cuerpos tienen facultades para apreciarla aplicando las penas que el mismo reglamento establece.

"De donde un nuevo organismo extra-legal con idéntico objeto, aparte de innecesario sería inútil, por carecer sus resoluciones de fuerza obligatoria, las que en la práctica solo servirían para crear enojosos conflictos.

"Precisamente en el inciso "e" se preveen esos conflictos y se establece que la Sociedad de Referees intervendrá en ellos "cuando lo conceptúe necesario o eficáz". Sin entrar a considerar cual será en el terreno de los hechos el carácter de su intervención, supongámoslas alta y sabiamente inspirada que aún así no perdería la Sociedad su condición de cuerpo extraño, encajado en el organismo de la Liga Rosarina a espaldas del Estatuto y su reglamentación. No me explico, por otra parte, cómo pueden presuponerse conflictos cuando el árbitro es un representante de la Liga (Art. 119) que guarda con ella una relación de dependencia en virtud de la cual debe cumplir extrictamente sus instruciones a riesgo de sufrir las penalidades sancionadas por el Reglamento. De donde, no es posible admitir que otra entidad bajo cualquier concepto pueda con su intervención menoscabar esta facultad reservada a las autoridades de la Liga exclusivamente.

"No habría sin embargo, inconveniente en reconocer una sociedad qué solo tuviera el loable propósito de difundir el conocimiento de las leyes del football, de uniformar prácticas no previstas por dichas leyes, de fomentar la vinculación, el compañerismo, etc., etc.; todos estos serían propósitos saludables,. dignos de estímulo. Pero nada más que eso. Es preciso no olvidar que nuestro football es todavía amateurista—siquiera en su organización—y que el árbitro es un deportista más en las canchas de juego, que percibe un viático y no una retribución de servicios. Hago presente esta circunstancia porque me parece que el Reglamento de la Soc. Rosarina de Raferees cuadraría mejor a una Sociedad de árbitros de profesión, que tuvieran un interés económico que defender, y que a tal objeto constituyen justamente una sociedad de protección y resistencia".

Por lo expuesto entiendo que ese Consejo Superior no debe hacer lugàr al reconocimiento solicitado por la Sociedad Rosarina de Referees.

El Presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear ha resuelto equitativamente la fusión del foot-ball argentino

La asamblea a que se refiere el laudo se reunirá el próximo martes en el local de la Asociación Amateurs

De los 19 clubs que formarán la asamblea, 19 militan hoy en la Asociación Amateurs

Publicamos a continuación el texto del laudo presidencial para la fusión del football argentino.

Dice así:

En mi carácter de árbitro para dirigir las cuestiones que dividen a la dirección del football argentino, designado por el señor presidente de la Asociación Argentina de Football, doctor Aldo Cantoni y por el presidente de la Asociación Amateurs de Football, Dr. Adrián Beccar Varela, ambos debidamente autorizados, según resulta de la nota por ellos subscripta, de la fecha 12 del corriente mes;

Considerando que el football, por el notable incremento que ha adquirido en todo el territorio de la república y por la acción benéfica que desarrolla necesita una dirección única para su mejor reglamentación y eficacia;

Que los estatutos porque debe regirse la entidad directriz de este deporte, y por los demás detalles referentes a su organización, deben ser resueltos por delegados de los clubs de mayor representación y arraigo, los más capacitados para dar a la institución una organización permanente a cubierto de todo nuevo conflicto o disidencia;

Que en esas condiciones se encuentran los clubs que en el año 1919, antes de producirse el cisma militaban en la primera división de la Asociación Argentina de Football los cuales en aquel entonces ejercían la dirección de aquella entidad deportiva.

Por estas consideraciones resuelvo:

1o. La Asociación Argentina de Football y la Asociación Amateurs de Football, deben fusionarse constituyendo una sola institución que se denominará Asociación Amateurs Argentina de Football.

2o. Una asamblea formada por un delegado de cada uno de los clubs que en el año 1919, antes de producirse el cisma actuaban en la primera división de la Asociación Argentina de Football (Atlanta, Boca Juniors, Defensores de Belgrano, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Huracán, Independiente, Platense, Porteño, Racing, River Plate, San Isidro, San Lorenzo de Almagro, Sportivo Barracas, Sportivo de Almagro (ex Columbia), Sportivo Palermo (ex Eureka) y Tigre), que será citada por los presidentes de las dos asociaciones, que sesionará con quórum de la mitad más uno de sus miembros (once), y que tomará resoluciones válidas por mayoría de los miembros presentes, deberá tratar y resolver exclusivamente las siguientes cuestiones:

a) Designación de un presidente ad-hoc de la asamblea.

b) Determinación sobre cuál de los estatutos de las dos asociaciones se adoptará para el gobierno de la institución.

Para caso en que se resuelva adoptar el de la Asociación Amateur queda establecido lo siguiente:

La Asociación será regida por los estatutos reglamentos de la Asociación Amateurs de Football, considerado como carta orgánica, subsistiendo su vigencia en todas sus partes.

A efectos de acordar voz, voto y demás derechos taxativamente determinados en ese estatuto, los clubs Atlanta, Boca Juniors, Defensores de Belgrano, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Huracán, Independiente, Platense, Porteño, Racing, River Plate, San Isidro, San Lorenzo de Almagro, Sportivo Barracas, Sportivo Almagro (ex Columbia), Sportivo Palermo (ex Eureka) y Tigre, que en momento de dictarse este laudo permanecen en la división de primera de la Asociación Argentina, y los que pertenecían a esta Asociación, y la misma división al producirse el cisma, y que posteriormente ingresaran a la Asociación Amateurs, serán dispensados de la exigencia de la antigüedad prescripta en el artículo 13, inciso b, del estatuto, correspondiéndoles, enviar un delegado al consejo directivo ,y a las asambleas con goce de derechos y categoría que este estatuto concede a los clubs que se incorporaron a la Asociación Amateurs y de los clubs que formaban la primera división de la Asociación Argentina, antes de producirse el cisma.

Este consejo superior regirá los destinos de la Asociación.

c) La determinación sobre su vinculación, con las Ligas de Football del interior de la república.

f) Designación de presidente de Asociación, el que ejercerá el cargo por los años en ejercicios de 1926-1927.

3o. Después de realizada la asamblea a que se refiere el artículo anterior, y cumplidos todos los puntos de la orden del día, se considerará ipsofacto, constituída la Asociación Amateurs Argentina de Football, con todos los clubs de ambas entidades, ejerciendo las autoridades elegidas, todo el poder y gobierno del football local, sin limitaciones de especie alguna, debiendo recibirse cuanto constituye el patrimonio social y deportivo, de las asociaciones, afiliaciones, archivos, trofeos material, administrativo y técnico, etc., a cuyo efecto el presidente electo dispondrá lo que corresponda.

4o. Las nuevas autoridades de la nueva Asociación Amateurs Argentina de Football, organizarán campeonatos de ascensos y de descensos entre los clubs, debiendo constituir la primera división A, exclusivamente con las siguientes instituciones:

Atlanta, Defensores Belgrano, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Independiente, Platense, Racing, River Plate, San Isidro, San Lorenzo de Almagro, Tigre, Vélez Sársfield, Boca Juniors, Huracán, Sportivo Barracas, Estudiantes de La Plata Sportivo Palermo, Sportivo Almagro, Argentinos Sud de Bánfield, Barracas Central, Ferrocarril Oeste, Lanús, Quilmes, Argentinos de Quilmes, Argentinos Juniors, Chacarita Juniors y San Fernando.

La Asociación Argentina de Football y la Asociación Amateurs de Football, dentro de las 48 horas de notificadas de este laudo, deberán comunicarlo a sus efectos a la Federación Internacional de Football Asociation a la Confederación Internacional de Football y al representante de la F. I. F. A. en Sud América.

5o. Para garantizar la efectividad de este laudo, el subscripto lo pondrá en conocimiento de la Federación Internacional de Football Asociation y a los representantes de ésta en Sud América, y oficialmente tomará las resoluciones correspondientes, para que los poderes públicos, reconozcan a la nueva entidad, que tendrá el gobierno del football, como la única, a cuyo cargo está esa misión, y le prestará su apoyo, para mejor y más eficaz desarrollo de su acción.

Dado en Buenos Aires a 18 de noviembre de 1926, en dos ejemplares, uno para el presidente de la Asociación Argentina de Football y otro para el presidente de la Asociación Amateurs de Football. — (Firmado): Marcelo T. de Alvear".

Partido ámistoso

C. A. LA MINERVA v. C. A. PARANÁ (SAN PEDRO)

El próximo domingo 21 del corriente se realizará en la ciudad de San Pedro un interesante partido amistoso entre los equipos representativos de los clubs del epígrafe.

El cuadro de La Minerva bajará a la vecina ciudad constituído de la siguiente manera:

J. Serena; M. Arce y D. Serena; C. Laborda, F. Nardiello y M. Florentino; N. Nardiello, M. Detrizio, L. Segalerba, V. Ricciardi y D. Trovo.

Reservas: A. Bertolano y F. Arboleya.

En carácter de delegados acompañarán a los jugadores los señores M. Huarque y E. A. Cuerva.

Los Trabajadores

El Cooperativismo como factor al advenimiento de una sociedad nueva

Hay cosas viejas que son eternamente nuevas, y por eso, hay necesidad de hablar de ellas, todos los días, a todas horas y a todos los instantes.

El cooperativismo cae bajo este dilema: el concepto restringido, estrecho e incoherente que de él se tiene en ciertos sectores sindicales extremistas, la crítica despiadada de fondo demagógico y sectarista que de él se ha hecho, exige de todos los hombres revolucionarios que no han sido aprisionados por las rutinas de sapientísimos dogmas "libertarios" una reiniciación de los convenientes e inconvenientes de tan viejo y debatido tema.

Sin análisis sereno y meditado, y sin conformar las cosas a las exigencias de los tiempos, medio lugar y radio de acción ajustándose siempre al espíritu de evolución y transformación económica, no puede haber, ni habrá sino crítica serena, razonada y consultiva que sea el fiel reflejo de categóricas realidades, cuando se trata de un problema como el cooperativista, que aun cuando sea un medio indirecto de emancipación económica no deja por eso de ser un factor de positiva valía para la liberación total de la clase proletaria.

Motejar, como hoy se hace— desde ciertos sectores extremistas,— a un obrero, de elemento reformista, camaleón y rezagado por el solo hecho de haber ingresado en una cooperativa de su ramo, es prejuzgar y prefijar con un criterio absurdo e inverosímil la acción futura de hombres y organismos que si se ajustan a cumplir la misión auténtica del plano de actuación y actividad que han elegido pueden realizar una función histórica de indiscutible utilidad social para el triunfo de las ideas redentoras.

En toda cuestión ya sea social, política, científica o mecánica, hay una multiplicidad de medios que convergen a un mismo fin, unos son directos y otros indirectos, pero todos de más o menos valor trascendental y positivo; negar unos para afirmar otros, es determinar los problemas de reconocida solución a un plano de intransigencia o parcialidad absoluta, donde la interpretación es limitada por la concepción eftremista. De: "O TODO O NADA". Cayendo en la soberana redundancia de que a la par que se rechaza el principio de una cosa se pretende llegar al fin eligiendo un solo y único camino, sin pararse a meditar que este criterio absolutista de trayecto y dirección puede ser a veces de marcada insuficiencia por no haber elegido todos los explotados la misma línea y la misma senda de proyección redentora.

Claro está, hay mucha clase de cooperativismos, como hay mucha clase de sindicalismos, y si bien es cierto que muchos órganos cooperativistas perdieron su característica especial y se concretaron de lleno a las especulaciones bursátiles de fondo mercantilista obstruyendo y retardando por este medio la emancipación del proletariado, no es menos cierto que también hubo y hay infinidad de sindicatos que cayeron en el terreno del colaboracionismo político y se pusieron al servicio directo de toda clase de reacciónnes para impedir el avance contundente de los organismos revolucionarios.

Entonces cabe concretar nuestra labor objetivadora, y entrar de lleno a analizar las bondades del auténtico cooperativismo como medio indirector de transformación social. No podemos, ni podríamos so pena de cometer la más absurda mistificación responsabilizar al cooperativismo de la acción desviadora y extraña a su propia finalidad, que ha sufrido, por la imponencia de sus elementos transgresivos, como no podríamos culpar al sindicalismo revolucionario de la ruta equívoca en que se ha colocado por la labor réproba de ciertos elementos detestables y perniciosos escudados bajo el lábaro justiciero de los más sublimes postulados.

Sería ésta una incongruencia imperdonable, porque sería confundir objeto con sujeto y hacer de una crítica objetiva una crítica subjetiva y viceversa.

En estos tiempos tan propicios a la mistificación, al burdo sofisma y al equívoco faláz y pernicioso. Cabe afirmarse en la crítica serena y obligada, positiva y experimental, ya que con ello saldrán ganando hombres, cosas e ideales.

Juicios críticos acerca del cooperativismo—

Extractando los dictámenes de los internacionalistas — en gran parte anarquistas — que participaron de los distintos congresos revolucionarios en las últimas décadas del siglo pasado encontramos juicios óptimos de sentido francamente favorable al cooperativismo, como medio indirecto de emancipación proletaria, para justificar dicho aserto remoraremos el dictamen de los congresales reunidos en Barcelona en 1870.

Dice así:

"Que la cooperación en sus ramos de producción y consumo no puede ser considerada como medio directo y absoluto para alcanzar la emancipación de las clases trabajadoras, pero sí puede servir como medio indirecto para aliviar un tanto la suerte de una parte de nosotros y alentarnos a trabajar en la consecución del verdadero objeto".

El cooperativismo pués, como medio de cooperación está ya definido desde tiempos históricos por elementos revolucionarios de vastísimos y sólidos conocimientos.

Habrá otros pronunciamientos no menos afirmativos en el dictamen de referencia, favorables en un todo a la práctica del cooperativismo. El articulado 4o. decía lo siguiente:

"Que la cooperación de consumos es la única que, no solo puede aplicarse en todos los casos y circunstancias, sino que ha de servir de elemento de iniciación general para todos los obreros a quienes, por su estado de atraso, difícilmente podría alcanzarles los beneficios de las nuevas ideas.

Pero no fué suficiente la opinión autorizada de aquellos hombres de suficiente solvencia y vigoroso espíritu libertario, al correr de los años, se fué labrando una corriente adversa a los fines del cooperativismo, se dijo y se dice entre otras anomalías, que el cooperativismo, castra el espíritu revolucionario y desarrolla un materialismo, desenfrenado en los hombres, y que por lo tanto no servía más que para retardar el triunfo de ciertas ideas redentoras. Pero a la par queda en pie la opinión diametralmente puesta de los revolucionarios de antaño y algunos de ogaño, como Sebastián Faure, que dicen: "El cooperativismo como medio es de un inmenso valor reconocido". ¿En qué estriba pues la divergencia de estas dos opiniones emanados de hombres que vivieron distintas épocas pero que están identificados en un mismo ideal y persiguieron siempre una misma causa? La contestación surge nítida y precisa, y es que unos hombres juzgan a las doctrinas mientras otros juzgan al individuo. Si hubiéramos aplicado el mismo temperamento inconsulto e innocuo con el sindicalismo, buscando o urfando en la trayectoria sindical, la desviación de tal o cual gremio, por la acción prevaricadora de ciertos hombres, o por ciertos estados de descomposición sufrida en ciertos núcleos, surgiría esta otra aducción no menos capciosa pero tan justificada al atenerse a aquellos hechos de orden incidental y pasajero: "El sindicalismo es insuficiente para emancipar al proletariado".

¿Qué quedaría entonces que hacer? Dos solas cosas. O agruparse en sinagogas para divagar en la esfera de las abstracciones filosóficas o echarse a dormir el sueño cataléptico del burgues inconsciente y paralítico del año 2.000.

El cooperativismo bien practicado será siempre un medio eficaz para combatir al sistema capitalista, la cooperación será siempre un hábito de positiva valía en los trabajadores siempre y cuando se le impulse a su espíritu de más alta ejecutoria (me refiero al de consumo solamente) será siempre la práctica directa de una obra constructiva con aplicación a la sociedad, presente y futura y una necesidad permanente para la salvaguardia de los complejos intereses de ciertos gremios.

Podíamos ampliar nuestras favorables opiniones con hechos concretos y positivos buscando como objeto de persuación gremios como el de chauffeurs, que por la característica especial en que se desenvuelve con relación a las necesidades del trabajo, por las facilidades (aunque costosas) de adquisición que sus componentes encuentran para llegar a la conquista de la herramienta, conquista que coloca al obrero en la situación de forzoso y pequeño propietario — ya que no existen grandes capitales reconcentrados que exploten una rama como la del "taxímetro" para que sus componentes fuesen en inmensa mayoría obreros a jornal o asalariados, — y por la necesidad justificada de emanciparse de la servidumbre patronal al trabajar por cuenta propia. Gremios como el de chauffeurs decimos, encontrarán siempre en el cooperativismo bien entendido y mejor practicado, además de un campo favorable a la difusión de los ideales de emancipación, una multitud de beneficios óptimos a los intereses materiales del gremio y una barrera infranqueable para toda clase de detentadores y comerciantes que viven lucrando con la venta de ciertos accesorios de imprescindible y permanente consumación. ¿Por qué no liberarse entonces por medio del cooperativismo de la usura desmedida de toda clase de intermediarios y especuladores que obligan al obrero a pagar a 4 lo que él por sus propios medios puede adquirir a 2. El dilema es terminante, a pesar de todas las disquiciones demagógicas y extremistas. O se opta por el explotador y traficante inescrupuloso y avaro, o se acata la cooperación mutua de obrero a obrero, que enaltece y beneficia en el sentido más amplio de la palabra. Si se estudiara con serenidad el aspecto experimental y constructivo de tal problema posiblemente no se hubieran emitido ciertos juicios de contenido literario y rimbombante "libertarismo" pero carentes de sentido. ¿Y qué decir de las organizaciones agrícolas? Las organizaciones sindicales revolucionarias han fracasadfo intermitentemente cada vez que han intentado organizar a las trabajadores del campo. El por qué?... Surge clarísimo y nítido, como la luz del sol, para todo aquel espíritu culto y sereno que haya sabido indagar el cúmulo de prejuicios que pesan sobre la conciencia de estos ignaros trabajadores y la multiplicidad de egoísmos ancestrales, de agobios económicos y de intereses diversos que lo atan y lo aprisionan a la tierra que labra y fecundiza con su sudor. Se le habló al trabajador del campo por medio de giras periódicas del latifundio de la tierra, de la usurpación del terrateniente, del lucro exhorbitante del aparcero y del mediero y de infinidad de temas subversivos, que apenas dejaron en su obscuro cerebro el más mínimo lampo de luz. Pero no se le habló con claridad de un problema vital y de importante atingencia dentro de los fines de clases, para atraerlos al seno de la organización.

No se le habló de la utilidad indiscutible de agruparse en entidades de mutua cooperación, de la necesidad imperiosa de trabajar la tierra en común, adquiriendo bonos y semillas por medio del esfuerzo colectivo y librándose de toda clase de acaparadores por la práctica incontrastable del apoyo mútuo, y en efectuar también en común la venta de los productos para anular toda clase de competencia y acaparación, y en la solidaridad incondicional para los casos de mala cosecha.

En una palabra, no se supo tocar la entraña profunda de sus diversos intereses, ni se supo descifrar sus condiciones especialísimas de vida y el campesino ante la arenga formidable revolucionaria y sentimental, del "hombre pueblero" que iba cruzando las estepas en misión de propaganda, se sintió extasiado como si sintiera el canto de la alondra pero no pudo — salvo honrosas excepciones — deducir nada de todo cuanto había oído, porque no habían sabido hablarle a sus sentidos, aun cuando le hirieran de reflejo sus sentimientos.

Y es que así como en la sociedad capitalista el comercio, la industria y la agricultura están organizadas en el terreno de la explotación en forma inteligente y articulada, para la mejor distribución y detentación de la riqueza social de acuerdo con el predominio de clase.

En el campo sindical es imprescindible también en ciertos organismos, una organización múltiple articulada e inteligente que consulte y defienda en forma categórica y precisa los intereses vitales y yuxtapuestos de un gremio como el de campesinos que por el retroceso espiritual en que vive solo podrán inclinarse a los ideales de Emancipación impelidos por un antagonismo de clase.

Por lo demás sin creer en las bondades de un Cooperativismo, restringido, egoísta y expeculador, creemos sí firmemente en la eficacia indiscutible de un cooperativismo que destine el producto de sus beneficios a salvar los intereses de un gremio, al desarrollo de la cultura proletaria a la creación de ateneos o escuelas y al incremento de las ideas redentoras.

Y con Kropotkine, Grave y S. Faure, creemos que la cooperativa será el principio fundamental de la sociedad futura y la base y asiento de su extructura económico-social para la mejor distribución de la producción y el consumo.

Elevemos pués el cooperativismo al nivel a que es acreedor dentro de su amplia finalidad y sigamos desoyendo a los que a fuerza de despotriques, han hecho de la cuestión social una inmensa Babilonia y una torre de Babel.

M. R. MATTOS

Reunióse anoche el Comité de la U. O. L.

Como habíamos anunciado, anoche a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio, tuvo lugar la reunión ordinaria del comité de la Unión Obrera Local.

Trataránse diversos asuntos administrativos y otros de importancia como ser el informe de los delegados al comité pro presos y al comité de D. y A. de "Bandera Proletaria", la campaña reorganizadora del campo, etc.

La campaña por la jornada de las 6 horas

Por momentos crece la agitación por la camñana conquistadora de las 6 horas, como único remedio para solucionar la miseria que acarrea el pavoroso problema de la desocupación, que actualmente puede calcularse en 320.000 trabajadores, cuya cifra por si sola hace ver la enormidad de las consecuencias que ella puede provocar.

Día a día súmanse a dicha campaña nuevas organizaciones que pertenecen a las distintas centrales obreras existentes. Unos encaran el problema y su solución de una forma, otros de otra; pero en todas ellas se nota la preocupación de este asunto, que cada vez crece más.

F. O. L. Rosarina

EFECTUARASE UN PIC-NIC

El organismo del epígrafe, adherido a la F. O. R. A., anuncia la realización de un pic-nic familiar, que se llevará a cabo el domingo 5 de diciembre en una quinta situada en Alberdi.

A los efectos que la fiesta obtenga un completo éxito, se ha confeccionado un excelente programa que en su oportunidad se dará a conocer.

Sacco y Vanzett

¿SE SALVARAN?

La ansiedad por la suerte de los dos anarquistas italianos condenados por la justicia de la plutocracia yanki, subsiste intensamente. Mientras se deniega el pedido de reabrir el proceso, donde se demostraría palpablemente la inocencia de Sacco y Vanzetti, por otra parte se suspende la ejecución de Celestino Madeiro para el 1o. de febrero de 1927. Como se sabe este individuo es declarado, jurándolo, autor de los hechos que se le imputa a los dos revolucionarios; haciendo aumentar estas decisiones, por momentos la enorme ansiedad de la clase laboriosa del mundo entero, que se preocupa por la suerte de los mismos.

¿Se salvarán al fin o se consumará la justicia de clase?

CINEMATOGRAFIA

"Sacrificio recompensado"



Película que estrenará Artistas Unidos en el Empire Theatre, actuando como protagonista Norma Talmadges

"Una vil mentira" se estrena hoy en el Social Theatre

"Una vil mentira" es una selecta producción del sello Chadwick Pictures que la Corporación Argentino-Americana de Films ofrece hoy en su sala el Social Theatre. Su argumento, lleno de intriga y de emoción, está tomado de la novela americana "The test of Donald Norton", de Robert E. Pinkerton, quien ha descripto admirablemente en ella la vida dura y azarosa de los habitantes del helado Norte, en los territorios indios donde tiene sus factorías peleteras la famosa compañía de la Bahía de Hudson.

Uno de los compradores de pieles de la Compañía, Donald Norton, fracasa en sus gestiones debido a las maquinaciones de su colega Dale Millington, quien procede en parte por envidia, en parte por despecho contra aquél, a quien quiere la bella Janet Layard, hija del factor de la región. Norton es despedido de su empleo por John Corrigal, gerente principal, influenciado por las intrigas de Millington; pero Norton supone que su destitución obedece al hecho de creérsele mestizo de india y blanco, como así lo ha declarado una mujer indígena de la población, que pasa por su madre. El joven está decidido a vengarse de los que le han hecho mal, e ingresa en una empresa rival, la Keewatin Co. Sin embargo, las gestiones de Layard, que sabe que Norton ha fracasado a causa de la traición de Millington, logran hacer reaccionar a Corrigal, quien acaba de convencerse cuando ve al joven salvar la factoría de la compañía de las iras de los indios, enfurecidos por la mala fé de Millington. Este trata de valerse entonces del secreto que dice poseer la india sobre el nacimiento y orígen de Norton. La asesina para quitarle un anillo que es la clave del misterio y huye, sorprendiendo en una cabaña del camino y durante una gran tormenta de nieve a Janet Layard, que no ha dejado de querer a Norton, no obstante haber renunciado éste a su amor al enterarse de que era mestizo. También Norton se refugia en la cabaña y llega a tiempo para evitar que Millington ultrajara a Janet. Una lucha terrible tiene lugar entre los dos hombres, la cual termian con el triunfo de Donald quien, una vez aclarado el misterio, resulta ser el hijo desaparecido de Corrigal, cuya esposa pereció en el incendio de su casa, provocado por la indígena, que robó al niño para vengarse de que el padre no quisiera casarse con ella. Este desenlace reintegra al joven a los negocios de la Compañía con un elevado cargo y como esposo de la hermosa Janet, de quien nada le separa ya.

Principal intérprete del film es nuestro antiguo conocido Jorge Walsh, quien demuestra que no ha desmerecido en nada desde que nos hiciera conocer aquella famosa creación que le dió fama: "La fiera". Le secunda en el rol de Janet la actriz Eugenia Gilbert. Tyrono Power tiene a su cargo el papel de John Corrigal y Robert J. Graves el de Millington. Toman parte, además, Virginia True Boardman, Evelyn Selbie, Edward Coxen, John T. Dillon, y la pequeña pareja formada por Virignia Marshall y Mickey Moore, quienes representan a Donald y Janet cuando eran niños. También interviene una "troupe" de indígenas canadienses, que dan mayor colorido local a las escenas, que tienen por marco magnífico paisajes nevados de esa pintoresca región.

(Continúa a la página 7)

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
161-9-nov-12-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del **Rosario de Santa Fe**, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE** — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios, secretario.
141-oct-20-26-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.
146 oct. 30-30 nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a, deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 ,oct. 25-25 nom.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor E. Orta Pérez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Yulita contra doña **DOMINGA L. A. PIAGGIO** por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, mayo treintiuno de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de cien pesos nacionales reclamada y sus intereses. Con costas.— Publíquense los edictos de ley en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 13 de 1926. — G. Martínez Carbonell, secretario.
168-16-26-Nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h), Secretario.
155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ANGEL GAMBARELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
170-nov-18-20-dic.

Por disposición del señcr juez de paz letrado de la 4a. sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio caratulado "Stábile Antonio v. Domingo Landalde, cobro de pesos", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, noviembre dos de mil novecientos veintiseis. — Resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el acto se haga completo pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. Regulo en cien pesos los honorarios del doctor Colón Quiroga. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA.— Oscar M. López. — Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo).—Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, noviembre 5 de 1926.—Medina, secretario. 163 nov. 9-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por José Igareta contra **JUAN ROMANO** (hijo) y **ARTURO L. GUEGLIO**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de trescientos pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Publíquense los edictos de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del doctor Fernández en la suma de treinta pesos nacionales, insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: Leonardo Lemmi. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 6 de 1926. — Martínez Carbonel.
165-11-23-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA, y JUAN COSTA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

AVISOS VARIOS

Bolsa de Comercio del Rosario

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, se convoca a los señores socios inscriptos en los registros respectivos a la asamblea gremial ordinaria que tendrá lugar en su local social, el día 26 del corriente, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Designación de dos o más socios para que suscriban el acta de la asamblea.

2o. Elección de dos miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Cámara de Yute y sus Derivados, a saber:

Titulares: Dos industriales bolseros, en reemplazo de los señores Francisco Calvente y Francisco Bautista, por terminación de mandato.

Suplentes: Un industrial bolsero, en reemplazo del señor Manuel Jiménez; un acopiador, en reemplazo del señor José Bouet (hijo), ambos por renuncia; un molinero, en reemplazo del señor Silvano Levy y un corredor en general, en reemplazo del señor Lucas Rodríguez, ambos por terminación de mandato.

3o. Elección de la Cámara Arbitral de Cereales, según lo dispone el artículo 44 de los Estatutos, a saber: tres exportadores, un molinero, dos corredores o consignatarios y dos acopiadores, como titulares, y ocho suplentes en igual proporción.

NOTA—Se recuerda a los señores socios que de confomidad con lo dispuesto por el artículo 77 de los Estatutos, la asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la convocatoria. —Rosario, 11 de noviembre de 1926.—Isaac Fideleff, presidente; Héctor Siquot, secretario.
nov. 16-26

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gus— de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18› y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6933

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

CINEMATOGRAFIA

(Continuación de la página 5)

"Santos Vega" en la pantalla del San Martín

Consecuente con sus propósitos de ofrecer a su público selectas producciones cinematográficas, la empresa del San Martín exhibirá hoy en su pantalla la película "Santos Vega", en cuyas escenas se ven reflejadas las aventuras del celebrado cantor de nuestras pampas, inmortalizado en la poesía por Hilario Ascasubi, en la prosa por Ricardo Gutiérrez, y en el teatro por la interpretación de Pepe Podestá.

Es un film en extemo interesante, máxime si se tiene en cuenta que quien tiene a su cargo el rol de protagonista es Pepe Podestá, con un núcleo de discretos artistas.

Para hacer más amena la exhibición, dos notables payadores, (así lo anuncia el cartel), acompañarán con sus cantos este notable film.

El Cine Varitée Rosario celebra hoy su primer aniversario

Como informamos a nuestros lectores, hoy, el cine Varietée Rosario celebra el primer aniversario de su apertura. Durante el transcurso de tiempo que ha corrido desde entonces, los habituales del referido salón han podido apreciar las continuas mejoras que se han ido introduciendo en sus servicios, así como también la selección de las películas que se exhiben y los números de varietés que se presentan semanalmente.

Para conmemorar dignamente este aniversario la dirección de este salón ha resuelto ofrecer al público un programa de carácter extraordinario, el cual estará formado por los siguientes números:

Dos extraordinarios estrenos: "Al abrirse la puerta", por Jacqueline Logan; "El regreso del lobo solitario", por Bert Lytell. Gran orquesta clásica jazz band de 18 profesores. Orquesta típica Pacho con nuevos tangos; Carlos Gardell selecto repertorio y además hará su debut un importante número de varietée, Las Falenas, bailarinas fantasistas.

Ha de resultar el de hoy un espectáculo interesante, y no dudamos por ello que la afluencia de público será mucha al salón de San Martín y Santa Fe.

"El expreso nocturno" se estrena hoy en el Palace Theatre

En el Palace Theatre hoy se exhibirá "El expreso nocturno", película de ambiente ferroviario cuya acción transcurre en las montañas de Virginia, en los días en que se construyó el ferrocarril. Los montaeses, en general, veían con malos ojos ese progreso de la civilización y obstaculizaban en todo sentido la obra.

Una excepción, eran los hermanos Henderson. En cambio los Slater consideraban traidores a los Henderson porque cooperaban a la realización de la obra de progreso.

Después de un incidente, con Silas Henderson (Charles Mall) Jeb Slater (Alfonso Tthier) le descerraja a éste un tiro. No le da a él, pero hace blanco en la madre de Silas (Bárbara Tennant). Jeb Slater, purga su crimen en la cárcel.

Han pasado años. La región ha progresado con el ferrocarril. Silas Henderson es maquinista del tren rápido. David Henderson (Cullen Llandis) el hermano mayor tiene un empleo de aceitero y sueña con llegar a dirigir una de esas máquinas mónstruos de ferrocarril.

De estos sueños y esperanzas participa Mary, (Dorothy Devore) una bella y tierna jovencita que ama a David.

Así las cosas, aquel Jeb Slater, ha salido de la cárcel y al saber que Silas es maquinista trata de vengarse provocando una catástrofe ferroviaria. La serenidad y habilidad de Silas evita esa catástrofe. Jeb, es vigilado por la policía, pues todas las sospechas recaen sobre él.

Jeb, tiene un hijo, Mel, que es tan canala y vicioso como el padre. Mel pretende a Mary y lo tiene atemorizado a David, que es menos y más débil que él.

David, como Silas, llega a ser designado maquinista de primera. El destino quiere que sea Mel su foguista. Este trata de arruinar la carrera de David y provoca la explosión de la máquina.

A David lo despiden de la compañía.

David, reconquista su puesto más tarde, cuando para evitar una terrible catástrofe, salta de un tren a otro que corren paralelamente y después de una terrible lucha con Mel, detiene el convoy que iba a provocar el accidente.

Se trata de una cinta de carácter sensacional, admirablemente realizada, pues momento tras momento el espectador se siente ante la inminencia de hechos inevitables, fatales. Además, la película es rica en detalles, presenta bellísimos panoramas y está interpretada eficazmente.

Del Escenario Turfístico

Habla el hombre del cronómetro

Hoy si que me veo en aprietos para deslindar responsabilidades.

También con el agua que ha caído como para aprontar caballos y fiarse de lo que puedan estos hacer de acuerdo con sus ejercicios.

Lo que me palpita es que el domingo se producirán una serie de sartenazos de esos que dejan el "paterío" y que ponen a los pobres catedráticos en peores condiciones que a los presos que están a pan y agua, ya que ellos tienen que andar a la pesca de una invitación para poder llenar la bolsa estomacal.

Lo mejor entonces es procederla de pálpito y de acuerdo con lo que han hecho los parejeros en sus carreras anteriores y de los antecedentes genealógicos de los mismos.

* * *

Bueno amigo, menos lata y vamos al grano.

Los lectores no quieren palabrerío vano y lo que buscan es que se les horizonte sobre las carreras que van a disputarse en la reunión ad portas.

Los más indicados a hacerlo son Vds. los cronistas de pista que tienen oportunidad de apreciar de visu el estado de cada competidor, los tiempos que registran en partida y hasta la opinión que al respecto tiene cada cuidador de su pensionista.

Así que cante claro, vamos: Quién le gusta en la primera?

* * *

Basta hombre de filípicas y pongan que digo yo que:

LA PRIMERA LA GANA EL PUESTERO

a pesar de que en ella se la corren con Benítez.

—Porqué?

—Porque el hijo de Puntillero es el que mejores performances lleva producidas siendo a más su estado con el descanso que se le ha dado de primera.

—Enemigo?

—Bastías, ese hijo de Adriano que ya ha corrido y no logró figuración alguna.

Pero como ahora se ha asentado en la cancha puede rehabilitarse del papelón hecho.

Si la pista está pesada y el tal Bastías responde a los antecedentes materno para el "merengue" entonces me parece que es papa.

Y como no había de serlo, si la madre es hija de Valero y ya saben los catedráticos lo que corrían los descendientes de este padrillo en el fango.

* * *

He dicho suficiente de la primera carrera, pasemos a la segunda y no admito réplicas.

REDUCCION ES LA PAPA DE ESA CARRERA

Sí, la papa, no me miren con esa cara de caídos de la cuna, ya que para estos menesteres Vds. lo son.

Sé que Superba tiene 1'14" 1|2 de corrida como les pasé el parte ayer, sé que Bayúa anda corriendo mucho, pero Reducción tiene también trabajos sugerentes a los cuales no ha respondido todavía, pero a los que responderá el domingo, puesto que Avelino parece haber dado en la tecla.

Bianchi, su cuidador también ha dado con la clavija que tenía que ajustarle a la hija de Charming y me parece que no le erro ni un chiquito si digo que el domingo gana la hija de Charming y paga un sport como para comprarse con 5 boletitos, traje, "caminantes" y "budinera".

—Enemiga de Reducción?

—Enemiga... enemiga.. Ninguna a mi manera de ver, una que se le puede arrimar es Diablura.

—Así que Reducción por varios cuerpos.

—Por varios y sin susto y analicemos ahora la "terza" como dice el italiano.

—Cuál? Petrozzini.

—Qué Petrozzini, ni Galimberti, el italiano, el idioma.

—Ah! no habíamos caído. Bueno, quién te gusta en esa?

SALVATODO Y SU COMPAÑERO PISOTON SON LOS QUE GANAN

siempre y cuando al señor Otero no se le dé por largarlo como lo largó al hijo de General Brusiloff el que la ofició de starter el domingo en la sexta.

—Tenés razón, Salvatodo nos parece una fija.

—Tanto como fija no, puesto que en esa está el del paisano y amigo de uno de nuestro colega, más bien colega mío porque también es saca tiempo, Martín de Los Santos (h) con el cual este escondedor consumado se corre una imperdible.

—Pero si Jaguar con contratiempo y todo lo ganó por 1 y 1|2 cuerpo a Oloroso, creemos nosotros que este debe de volver a estar detrás del pensionista de Hilario Ramírez.

—Lo mismo pienso yo y por eso digo que Salvatodo debe de ganar aun cuando no es una fija y que sus mayores enemigos son Jaguar y Oloroso.

SI LA PISTA ESTA LIVIANA GANA MORENA

dice Chocholo, nuestro hombre del reloj.

Pero hay en esa carrera un competidor que va relativamente liviano y que en pista pesada tiene grandes probabilidades de salir airoso.

Me refiero a Cuartelero que de 56 kilos fué segundo y que el domingo irá con 6 kilos menos.

—Martín de Los Santos, se la vuelve a correr con Don Conrado y para ello esta vez le ha buscado la monta de un jockey tanto como para asegurarse la moneda desde el vamos.

—Un gran enemigo es Litoral, que en privado corre sin cuento y tiene miras de hacer la de Edecán, de agenciarse con una seguidilla.

Copina, que lo puso en aprieto a Comendador, también tiene muchas probabilidades de triunfar.

—En resúmen, te gustan todos.

—No en pista seca, torno a repetirlo, me gusta Morena y en el merengue, Cuartelero.

DESPEDIDA GANA EL CLASICO

Esto siempre de acuerdo con lo que dice Chocholo.

—Gana si la pista está pesada le decimos.

—Y aún si no lo está — nos responde — pues la hija de Charming recién ahora está completamente sana y es cuando más corre.

—Y Dazzler que aprontó en 1'14" y 1|2 según tu parte?

—Y la pareja de Jurado?

—Y Quiteña?

—Esa es la enemiga de Despedida, pues los del stud San Juan con Pastor Ghigliotti a la cabeza sé que se vienen con el cuchillo bajo el poncho y razón tienen de confiar en el triunfo de la hija de Flor de Ají.

Esta descendiente de Oldman ha evolucionado favorablemente y con el descanso que se le ha dado se ha puesto hermosísima y con sólo 51 kilos quien sabe si son capaces sus contrarias de aguantarle la risa en el final de la contienda.

CAVOUR DEBE DE GANAR LA SEXTA

Y digo debe de ganar porque el hijo de Mi Nene efectúa la reprise y puede extrañarla.

Fallando él Sirio o Alfeo, este último a pesar de su última carrera mala, son los más indicados a suplantarlo en el primer puesto.

Delegado que el domingo corrió como un tigre efectuando su reprise y faltándole esa carrera para completar su estado es un lindo lance y si la pista están fangosa un candidato con todas las barbas.

INALBIS DEBE GANAR FACIL LA ULTIMA

Así nos habla Chocholo de la carrera del desquite. El hijo de Botafogo — continúa — es mucho lo que corre y en el estado de preparación que se halla hoy día podría medirse sin desmedro con muchos caballos de las pistas palermitanas. Claro que Comendador y Copain son dos grandes enemigos del pensionista de Petrozzini, sobre todo el primero de los dos que va liviano y que se ha afianzado en su estado.

Azote y Venablo completan el lote, pero lo más prudente que podrían hacer sus respectivos cuidadores sería dejarlos en el box.

Escenita en el remate del Haras Rataplán

Hemos ya dicho los otros días lo que pasó en este remate con el potrillo Ayeron; vamos a pintar ahora lo más fielmente que nos es posible la escena final.

Llamaremos al interesado S, al que le llevó la contra G, y al rematador R.

En la puja el potrillo había llegado hasta 10.000 pesos oferta hecha por el señor S.

Cuando de pronto salta G, (el lector suspicaz sabrá que con esta letra se inicia la palabra que califica a ciertos intermediarios que son muy usados en la subasta pública) y dice 11.000 $.

R.—11.000, mira hacia S.

S.—12.000.

G.—13.000.

R.—14.000?, mirando hacia donde está S.

Este hace seña afirmativamente con la cabeza.

R.—14.000, 14 — catorce mil pesos.

G.—15.000.

R.—20.000 $, mirando hacia el lado del interesado S. Ni un centavo más he comprendido la treta.

El rematador puja por conseguir llevarlo más arriba y no lo logra, teniendo que bajar el martillo.

Lo felicito señor (aquí el nombre del que nosotros llamamos G) y una salva de aplausos atronadora resuena en el ambiente.

El final ya lo dijimos los otros días y creemos que no hay necesidad de repetirlo hoy, Ayerón fué hacia el stud del cabañero y G, que recibió felicitaciones y aplausos ha quedado en ridículo ante todos los que están al tanto del asunto y su nombre sirve de comentario hasta la fecha en el hipódromo y entre la gente del turf.

Ejercicios de hoy

La pista fangosa hizo que hubiera pocos trabajos, limitándose la mayoría de los cuidadores a tender sus puros para trabajarlos mañana.

Los mejores fueron los siguientes:

AMATO, Calcagno, 500 metros en 31".

DELEGADO, Guevara, 700 metros en 42"..

LICEO, Grigera, 500 metros en 31" 2|5.

PAN RAYAO, Aguilera, 700 mts. en 46" suave.

CHARIOT, Grigera, 800 metros en 50" 1|5.

LITORAL, Carugatti y WU LI CHANG, Irugaray, 700 mts. en 42".

SIRIO, Carugatti, 800 metros en 50" 2|5.

CALUROSA, Irugaray, 700 mts. en 43".

Bolsa de noticias

Llegó de Buenos Aires, Deceit, el hijo de Polar Star que debuta pasado mañana y que cuida Galimberti.

—Liniers fué adquirido por el stud Los Ideales.

—Musa fué embarcada para Córdoba.

Como se cumplen las promesas a los jockeys

Mirá, rebájate, hacé un poco de sacrificio y procurá estar en peso para correr mi caballo en esa carrera.

Si hacés eso y ganas te daré a más del 5 o|o que lógicamente te corresponde un 5 o|o más y te haré un buen regalo.

Eso lo oímos decir a cada instante.

Gana el jockey la carrera después de haber hecho una serie de sacrificios para entrar en peso y la comisión del 5 o|o la cobra porque la retiene el Jockey Club, pero el otro 5 lo cobra según quien le haya hecho la promesa.

Entre los que la cumplen podemos citar al cuidador J. J. Bianchi, Martín Duro, el propietario del N. N., el del Hospiciano y la mayoría de las caballerizas chicas.

En cambio hay otras que están ganando todos los días y a pesar de haber hecho promesas y más promesas le pagan al jockey con que mañana se lo daré y como mañana es nunca, pasa el tiempo y no se lo pagan.

Los aprendices son los más engañados y eso está mal hecho por cuanto en lugar de estimular a estos chicos con un tanto por ciento, que nada le afecta al que gana dos o tres carreras mensuales, le hacen perder todo el amor a correr una carrera donde tantos peligros le toca afrontar.

E. Medina, el aprendiz que corrió a Royal Mouth, puede dar razón de lo que decimos.

Remates

Rosario, Viernes 19 de Noviembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

La Mano Negra en Barrancas

Una entrevista con los detenidos. - Como explica los hechos el colono Puñet. - Lo que dicen los hermanos Solís

SANTA FE. — Cumpliendo nuestra misión de informar al público y dada la magnitud de este asunto, donde ha quedado una víctima, en conocimiento de que los presos se alojaban en Contraventores, allí nos trasladamos ayer, a fin de entrevistarlos, para dar a publicidad una narración exacta del suceso.

De nuestra tarea pasamos a informar, expresando lo que los detenidos nos han manifestado:

Con el colono Puñet—

Hablamos primero con el colono Baldomero Puñet que es, como se sabe, el que recibió el anónimo de "La Mano Negra", que dió lugar al hecho que hoy se comenta. Dicho colono hace de 12 a 13 años que está radicado en Barrancas, teniendo allí su esposa e hijos y sus intereses. Se muestra tranquilo, confiado, nos dijo, en que la justicia deberá ponerlo pronto en libertad, dado que no ha cometido delito alguno.

Habló extensamente con nosotros.

Nos narra su actuación en el episodio—

Ante nuestras preguntas el colono Puñet, nos responde que todo lo ocurrido es por culpa del anónimo. Lo invitamos a que nos hiciera una narración.

—El día 9 de este mes, respondió, yo recibí la carta anónima de "La Mano Negra"; me fijé bien y en el sello se conocía que había sido puesta en el Correo el día 26 del mes pasado. En esa carta anónima me decían que debía depositar la suma de $ 5000 en un punto que indicaba, diciendo que si no cumplía sería asesinado con toda mi familia.

—¿Vd. qué hizo?

—Ante tal amenaza, viendo que era grave, me trasladé a la comisaría, entrevistándome con el comisario Ventura Zeballos, a quien le mostré el anónimo que hablaba de que el dinero debía ser depositado en una caja. Convenimos entonces lo que se iba a hacer, quedando de acuerdo en que al oscurecer del día 10, depositaría la caja. Eso era el día 9. Yo, sigue diciendo, me fuí a mi casa y durante el día pensé que bien podían ocultarse los mafiosos en el lugar en que debía depositar la caja y matarnos cuando fuéramos, al oscurecer. Volví entonces a la comisaría y le dije al comisario lo que había pensado, diciéndole que yo pondría dos hombres de guardia.

—¿Quiénes eran esos hombres?

—Fueron Eulogio Fruto Solís y Nicolás Solís, respondió.

—¿Estuvo conforme, el comisario?

—Sí, contestó; pero me dijo que antes de depositar la caja le avisara y que retirara a los dos hombres porque la policía iría de inmediato. Yo coloqué los hombres en el día.

—¿Le dió armas e instrucciones?

—Sí. A uno un winchester y a otro un revólver, diciéndoles que no debían hacer fuego sobre nadie y sí avisar a la policía si veían que alguno se ocultaba, a fin de poder tomarlo.

"Yo no había colocado la caja"—

A esta altura preguntamos al colono Puñet si cuando puso la guardia había colocado ya la caja.

—Nó, respondió, no la había depositado porque debía antes ir a la comisaría a avisar al comisario.

—¿Lo hizo así?

—Sí, dijo, fué ya al atardecer y en la comisaría me encontré con el comisario Zeballos. Al verlo le dije que iba a retirar los hombres y depositar la caja.

—¿Qué le dijo el comisario?

—Después, respondió, de mirarme fijamente, me preguntó si había retirado la gente.

—Ahora, le contesté — voy recién a hacerlo.

—¿Qué hizo él?

—Entonces me preguntó que armas tenía yo y le dije que un winchester, arma que me quitó, diciéndome que debía entregársela a él.

—¿Después?

—Salió el comisario sin decirme nada ni saber yo donde iba. Yo fuí a colocar la caja y al llegar al lugar me encontré con la policía. No sabía qué había ocurrido, pero después me dijo el sargento Farías estas palabras: "Lo han muerto al agente Sánchez".

—¿Qué pensó Vd.?

—Yo, dijo Puñet, quedé sorprendido, sin darme cuenta de lo que hubiera podido ocurrir. Después levantamos el cadáver y yo quedé detenido en la comisaría. Eso es todo lo que sé de este asunto, siendo toda la culpa del anónimo.

—¿Vd. sabe quién lo mandó?

—Sí; me dicen que un comerciante amigo mío que me quiso hacer una broma.

—¿Las armas eran suyas?

—Sí. Nuevas. Las compré apenas recibí el anónimo, porque creí me asesinarían a mí y a mi familia.

Tales las declaraciones del colono Puñet. Al despedirnos se lamentaba de lo ocurrido.

Hablando con Eulogio Frutos—

Nos entrevistamos después con Eulogio Frutos Solís, acusado de haber disparado su arma contra el agente Sánchez, en las circunstancias ya conocidas.

Es Eulogio Frutos Solís un criollo que nos dijo conoce todo el pueblo de Barrancas, porque nació y hasta ahora estaba radicado allí. Le solicitamos nos contara todo lo que sabía del suceso.

—Vean, dijo, el día 9 de este mes a la hora de la cena, mi patrón Puñet me dijo que había recibido un anónimo en el que le pedía "La Mano Negra" que depositara en el último paraíso de la quinta de "Cudini", una caja con $ 5000 y que, yo debía acompañarlo a ese lugar.

—¿Vd. aceptó?

—Vea, nos dice que le dijo al colono, yo no me animo mucho y en este caso no me quiero comprometer. El colono, siguió diciendo, me contestó que yo no tendría ningún compromiso porque él había dado aviso a la policía. Entonces no tuve más que aceptar.

—¿Qué ocurrió después?

—El día 10, continuó, mi patrón me llevó al paso a nivel que queda cerca del lugar en que había que poner la caja. Eran las 3 de la tarde y me dijo que vigilara si alguno se escondía, dándome un winchester, diciéndome que no debía hacer fuego contra nadie sino solamente avisar. El me dijo que me colocara a 10 metros del paraíso, donde debía poner la caja. No le hice caso y me coloqué a 20 metros. Mi patrón quedó de venir a la puesta del sol a fin de llevarme y colocar la caja. Se entró el sol, siguió diciendo y Puñet no apareció. Yo estaba intranquilo.

—¿La caja estaba ya colocada?

—No sabía, dijo, si estaba o no colocada. Era ya oscurito cuando ví un bulto que se acercaba y por el sombrero conocí que era mi hermano. Lo ví que se escondió frente al árbol que ya dije y poco después alcancé a ver un automóvil que se detenía.

Sentí la detonación—

A esta altura pedimos a Eulogio Frutos Solís nos diera todos los detalles.

—Ví, dijo, que el automóvil arrancaba en seguida y en el mismo momento oí la detonación de arma de fuego. Me dí cuenta que mi hermano había disparado su arma. Al oir el disparo, dijo, yo también hice fuego al aire para que viniera la policía. Corrí entonces al bajo, alejándome lo posible del lugar del hecho, continuando haciendo fuego, porque oí otras detonaciones más.

"He muerto a uno y mataré a otro"

Eulogio Frutos Solís nos narra lo que despuésé ocurrió.

—Seguí huyendo y estando ya distante vi un sulky de capota. Le hice hacer alto. Viajaba mi hermano. Me dijo estas palabras:

—"He muerto a uno y voy a buscar más balas para matar a otros".

No me dijo nada más y siguió en el sulky: Yo entonces tomé para el lado de Barrancas y cuando lo hacía me encontró la policía. Me preguntó quién mató al agente Sánchez y le contesté que yo no era, que no sabía.

Dimos entonces por terminada la entrevista.

Habla Nicolás Solís.—

—¿Vió el automóvil?

—Era oscuro, respondió, y sólo oí el ruido pero antes lo había visto pasar, porque pasó cuatro veces por ese lugar estando yo de guardia.

—¿Sabía si estaba la caja?

—Mi patrón, respondió, no me había dicho nada pero sé que ya la había colocado.

—¿Cuando llegó el automóvil vió si bajó alguien?

—Ante esta pregunta vacila un instante y luego responde:

—Vi un bulto, era tan oscuro!

—¿Hizo fuego?

—Oí que mi hermano tiraba y yo tiré al aire.

—¿Qué arma tenía Vd.?

—Un revólver Colt que me había dado mi patrón.

—¿Supo Vd. que era el agente el muerto?

—Sí, eso lo supe después que ayudé a levantar el cadáver.

—¿No vió quien iba en el auto?

—No, respondió, el auto salió en seguida y yo no ví nada.

Nada más nos dijo Nicolás Solís, dando por terminada la entrevista.

Como se vé, las declaraciones de los hermanos Solís, resultan contradictorias entre sí, pues mutuamente se inculpan la muerte del agente Sánchez.

Por otra parte, la conducta y el procedimiento observado por la policía en este caso, como ya lo hemos dicho, no se explica satisfactoriamente.

Es de esperar que la investigación judicial ponga las cosas en claro.

Continúan los trabajos para allegar ¡ondos al Golf Club

Con el objeto de engrosar los fondos destinados a la construcción de su edificio propio, la C. D. de esta entidad, ha resuelto admitir 60 nuevos socios.

Estos socios tendrán el carácter de vitalicios, y pagarán como única cuota una de ingreso que ha sido fijada en la suma de 1.500 pesos nacionales.

Se confía que en breve, se hallará cubierto el número de socios fijados, ingresando de esta manera a la caja del club la suma de 90.000 pesos, lo que permitirá la inmediata iniciación de las obras para la casa propia.

Se aplicaron multas a varias compañías de omnibus

La Inspección Municipal acaba de aplicar multas a varias compañías de ómnibus por las infracciones cometidas en sus coches.

Damos la nómina de las multas aplicadas, que como de costumbre no se harán efectivas, mediante la oportuna intrvención de la buena "cuñita".

Compañía "Los cinco hermanos" de José Bajo y Cía., con domicilio Av. Pellegrini 1660, por exceso de velocidad.

"Trasandino", de Luis y Florio Pandol, Laprida 1364, por fumar el conductor.

"Euskaldunak" de José A. y José Aspiazú, Santa Fe 1377, por exceso de velocidad.

"Argentina Autobus" de Cánova y Coussirat, La Paz 1081, por permitir fumar a los pasajeros.

"C. L." de Diego Calvente y López, Mendoza 4932 por igual causa que el anterior.

"Selec Moderna" de Isidoro Michel, Pasco 1250, por exceso de pasajeros.

"Los cinco hermanos" de Bué y Hnos., Mendoza 3553, por permitir fumar a los pasajeros.

"La Rosa" de Blás Rosa, San Martín 2119, por igual causa que el anterior.

"Presidente Roca" de Luis Zanetti, Dorrego 1672, por alterar el recorrido.

"Los Rosarinos" de Juan Rumaña, Urquiza 2960, por permitir fumar a los pasajeros.

Fré trasladado a Rosario el señor Piacenza

Acaba de ser trasladado a Rosario el presidente de la Federación Agraria Argentina señor Esteban Piacenza, quien como se sabe, fué víctima de un accidente automovilístico.

A pesar de que su estado es completamente satisfactorio, el señor Piacenza ha sido internado en el Sanatorio Italiano que dirige el doctor Zampetini.

Los vecinos de la calle Estanislao Zeballos se dirigen al D. E. Municipal

Los vecinos de la calle Estanislao S. Zeballos entre las de 1o. de Mayo y Sarmiento, han dirigido al intendente municipal la nota que transcribimos:

Los que suscriben, propietarios de fincas situadas en la calle Estanislao Zeballos entre 25 de Diciembre y Sarmiento comparecemos ante el señor intendente, y con todo respeto exponemos:

Que por las informaciones de la prensa local nos hemos impuesto de que el H. Concejo Deliberante ha resuelto pavimentar la arteria mencionada siendo su costo a cargo exclusivo de los firmantes en su carácter de propietarios frentistas.

Que desde el año mil ochocientos noventa y nueve en que se pavimentó la calle Estanislao Zeballos (antigua General López) jamás la Comuna ha invertido un solo centavo en obras de reparación y conservación.

Que la mayoría de los desperfectos de que adolece han sido acusados por las empresas de Obras de Salubridad, aguas corrientes y luz eléctrica las que por inexplicable condescendencia la municipalidad no intimó oportunamente el arreglo de tales desperfectos.

Que el actual pavimento fué abonado en la fecha expresada, hace ya 16 años, por los frentistas y la Comuna por terceras partes, según la ordenanza de fecha 7 de mayo de 1898 y junio 13 de 1899.

Que la suma invertida por la municipalidad ha sido ya ventajosamente cancelada por lo recaudado en conceptos de rodados y quedando todavía un superávit para los gastos que exige una repavimentación más lujosa.

Que el granito utilizado en la referida arteria está, en razón del largo uso en mejores condiciones que en la época en que fué colocado, debido a la acción de los rodados que han venido puliendo su superficie, razón por la cual son perfectamente aprovechables para que mediante cuadrillas costeadas por la Comuna como es legítimo, procedan a reparar los baches existentes con poca inversión de dinero y en la seguridad de que realizando tal trabajo el mismo pavimento podrá durar tantos años como los ya transcurridos.

Que por tales razones a las que podríamos agregar otras vinculadas a las condiciones de inseguridad y crisis que atraviesa la propiedad inmobiliaria, los propietarios que suscriben se oponen decididamente a la realización de la obra ordenada.

Que el señor intendente se servirá tener por formulada ésta respetuosa protesta en defensa de nuestros derechos injustamente agraviados".

"El pino de la posada"

Uno de los más interesantes cuadros de López Naguil.

Se intenta derrocar al general Calles

Asamblea de delegados mineros ingleses

EN MEJICO SE FOMENTA UNA REVOLUCION

JUAREZ, 19 — El general Nicolás Fernández que el día 1o. de noviembre cruzó la frontera desde Estados Unidos, encabezando un grupo de revolucionarios, ha lanzado una proclama a los habitantes del Estado de Chihuahua, incitándolos a que se plieguen a sus fuerzas tratando de derrocar al actual presidente de Méjico, general Calles, y apoyando al general de la Huerta y a la libertad religiosa.

La proclama, que en forma de circular ha sido profusamente distribuído, agrega que los yanquis apoyan los intereses del general de la Huerta.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

PEKIN, 19 — Se informa que las fuerzas de Vanguardia del general Feng-Fun-Siang han llegado a la frontera de las provincias de Shen-Si y Honau, donde espera que ha de entrar en batalla con fuerzas del general Wu-Pei-Fu, en breve.

Los partidarios del general Kno-Ming-Chun han declarado que la guerra ha de durar todavía durante todo el invierno.

BOSQUES INCENDIADOS EN SUIZA

GINEBRA, 19 — Se informa que los bosques que rodean la localidad de Muerren están convertidos en una enorme hoguera, la cual ha destruído ya numerosas casas y dos importantes hoteles.

REUNIOSE NUEVAMENTE LA CONFERENCIA DE DELEGADOS MINEROS

LONDRES, 19 — Los delegados mineros se reunieron nuevamente hoy en esta capital con el objeto de estudiar las alternativas creadas por la votación reciente de proposiciones de paz, formuladas por el gobierno.

1o. Dejar a diversos distritos en completa libertad para que lleguen directamente a mejores arreglos si les es posible.

2o. Ordenar la votación individual de proposiciones presentadas por el gobierno.

3o. Autorizar la solución de la huelga a base de dichas proposiciones, pasando así por encima de la votación la cual, según se tiene entendido, ha arrojado una mayoría de 100 a 140 mil votos contra la aceptación de dichas proposiciones.

RAID DE DOS GIGANTESCOS HIDROPLANOS

FILADELFIA, 19 — Dos gigantescos hidroplanos del tipo P. N. 10, levantaron vuelo esta mañana a las 7.15 horas, en dirección a Hampton Roads, primera etapa de su vuelo a Panamá.

El Partido Demócrata Progresista recibirá como siempre el apoyo del Centro Unión Almaceneros

Como lo previéramos, el Centro Unión Almaceneros en la asamblea realizada ayer por la tarde resolvió apoyar al Partido Demócrata Progresista en los próximos comicios municipales, designando al señor Reynaldo Borla para integrar la lista, que sostendrá la citada organización política.

La Junta encargada por la última Convención Departamental de los trabajos de propaganda, prosigue activamente su misión, comunicando a sus afiliados y simpatizantes, que se ha constituído en sesión permanente en el local del Comité Central, calle Maipú 750.

Las personas que deseen datos sobre cualquier cuestión referente a los próximos comicios pueden concurrir al comité en cualquier momento donde se les suministrarán los datos que desee. Telefónicamente deben dirigirse al aparato número 5646.

La lista a votarse es la siguiente:

José María Mattos, José N. Antelo, J. Varela Silveira, Juan B. Oroño, Esteban N. Morcillo, Rafael Mancini, Tito Fossetti, Manuel I. Arichuluaga, José G. Bertotto, Isidro Carreras y Reinaldo Borla.

Comité de la Juventud "Doctor Lisandro de la Torre".—El presidente del Comité de la Juventud Demócrata Progresista, cumpliendo lo dispuesto por la C. D. en su última reunión resuelve citar a los miembros del mismo, para que concurran al Comité Central para coadyuvar en los trabajos de propaganda y organización electoral.

Además se ha resuelto la organización de un cuerpo de fiscales, para el control de los comicios del 28 del corriente.

Comité "Gervasio Colombres". — Las autoridades de este Comité del Cuartel XII (octava sección) invitan a sus afiliados a votar en los próximos comicios la lista proclamada por el Partido Demócrata Progresista.

Publicaciones

Tribuna Rosarina. — Acaba de aparecer el número 1o. de la revista "Tribuna Rosarina", editada en esta ciudad bajo la dirección del señor Vicente Morra.

La nueva publicación, que tendrá carácter de absoluta independencia se dedicará a cuestiones de arte y filosofía.

Obtuvo éxito la 297ā. reunión de "El Círculo"

Completo éxito obtuvo la velada musical, ofrecida anoche por la agrupación cultural "El Círculo" a sus asociados.

El anunciado concierto llevóse a cabo en los salones de la Biblioteca Argentina, y estuvo a cargo de los señores Carlos Rodríguez, Adolfo Mospurgo y Aldo Romaniello, canto, violoncello y piano respectivamente.

La numerosa concurrencia aplaudió largamente todos los números del programa que fueron ejecutados con toda propiedad y acierto.